

# MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO PARA EL ANÁLISIS DE LAS ORGANIZACIONES RURALES EN CHILE.

SERGIO GÓMEZ E.

## RESUMEN

El trabajo analiza las organizaciones que existen en el medio rural actualmente en Chile.

Para ello ofrece un marco metodológico - conceptual que permita ubicar el tema de las organizaciones rurales empresariales, campesinas y de asalariados agrícolas en un contexto que permita comprender el sentido que tienen y las actividades que desarrollan.

El énfasis en el marco conceptual se aparta del carácter especulativo a la que normalmente se asocia este tipo de ejercicios y tiene un sentido más bien aplicado para entender la realidad que actualmente enfrentamos.

Posteriormente, se aplican estas categorías para el caso de las organizaciones que existen en el país.

## ANTECEDENTES

Las reflexiones que se presentan tienen su origen al constatar una paradoja. En la década de los años 60 se pudo observar una organización campesina muy estructurada y que expresaba con fuerza sus demandas. Paralelamente constatábamos la existencia de un empresariado agrícola desorganizado, desestructurado y la actividad que realizaban contaba con una baja valoración social. Además, creíamos que contábamos con marcos conceptuales que nos permitían explicar la situación.

En la actualidad, a mediados de la década de los años 90, se puede observar una organización empresarial muy estructurada y que expresa con fuerza sus demandas. Paralelamente podemos constatar la existencia de un sector campesino y de asalariados agrícolas desestructurados y desorientados. La valoración social ha cambiado y en la actualidad el sector empresarial cuenta con un apreciable respaldo por parte de la opinión pública. También nos damos cuenta que no contamos con categorías conceptuales que nos permitan explicar esta situación.

Entre otras razones, no la única ni la más importante, la debilidad de la organización

campesina también se explica por la ausencia de categorías conceptuales rigurosas para entender la realidad rural actual y como el tema de la organización se vincula a ella.

Este es el origen de esta reflexión.

El tema de las organizaciones rurales se ubica en un marco conceptual que se plantea en una doble dimensión. Por un lado, considera el contexto en el cual ellas existen y funcionan. Por el otro, toma en cuenta un enfoque de base estructural que considera a las organizaciones rurales como expresión de los actores sociales y de los agentes económicos, derivados de la posición que ocupan en la estructura agraria.

El trabajo ha sido dividido en cuatro partes. En la primera, se ofrece el marco conceptual que se utiliza para analizar la realidad de las organizaciones empresariales y campesinas. En la segunda parte, se aplica este marco conceptual para el caso de las organizaciones empresariales en Chile. En la tercera parte, se aborda la realidad de las organizaciones campesinas utilizando el mismo marco conceptual. En la última sección se presentan las principales conclusiones que surgen de los antecedentes analizados.

Parece importante resaltar el hecho de que más de la mitad del trabajo se encuentra destinado al desarrollo de un marco conceptual - metodológico que trasciende el caso de Chile.

El trabajo tiene una larga historia. Forma parte de temas de investigación que he realizado a lo largo de los años. El marco conceptual en su versión más elaborada se encuentra en la tesis doctoral presentada en el Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Sao Paulo en 1994.

Una síntesis de ella fue presentada como ponencia en la mesa de trabajo sobre "Nuevas modalidades de organización para la producción en el campo latinoamericano" en el XIX Congreso de la Latin American Studies Association, LASA, Washington, septiembre de 1995. A su vez, textos parciales han sido utilizados en jornadas de capacitación y talleres de trabajo junto a personal técnico de AGRARIA, CRATE, GEA y del Instituto de Desarrollo Agropecuario. También ha sido utilizado en jornadas con dirigentes campesinos de la Comisión Nacional Campesina.

Finalmente, hay que señalar que se trata de un esfuerzo de síntesis y de reordenación de trabajos anteriores, más que de una elaboración con pretensiones de originalidad.

## I. MARCO CONCEPTUAL.

Esta sección presenta un conjunto de categorías conceptuales que dan cuenta del contexto (procesos de modernización económica, de democratización política y del contexto cultural del desarrollo) y de la base estructural del tema que se analiza.

El marco que se presenta para analizar las organizaciones rurales se ubica en el plano de lo que Merton llamó "teorías de rango medio o de alcance intermedio". Estas se definen

como aquellas que se ubican “entre las estrechas hipótesis de trabajo que se producen abundantemente durante las diarias rutinas de la investigación y aquellas especulaciones que abarcan un sistema conceptual dominante del cual se espera que se derive un número muy grande de uniformidades de conducta social, empíricamente observada”<sup>1</sup>. Se trata de un conjunto de proposiciones que, sin tener la pretensión de un valor universal, o sea, válidas en cualquier tiempo y espacio, ni que se refieran a toda la realidad social, permitan ligar proposiciones teóricas con los problemas que los sociólogos investigan. Son proposiciones útiles para la investigación empírica.

Antes de seguir con el marco conceptual, interesa dejar en claro algunos puntos.

En primer lugar, el uso de teorías de rango medio tiene un sentido muy preciso. Significa que los conceptos que se usan, solo tienen validez para un espacio, el tiempo y las circunstancias en que se utilizan, restándoles un carácter más universal. Se trata de un uso básicamente instrumental.

En segundo lugar, junto con el uso de proposiciones de conceptos de rango medio, hay que reconocer una influencia Weberiana al usar los “tipos ideales” en la definición de estructura, de los actores y de las diferentes organizaciones. A su vez, la noción de “demanda” que se utiliza, también se encuentra influenciada por la racionalidad de la acción social planteada por Weber.

En tercer lugar, el uso de la tipología de estructuras, de los actores y de las organizaciones, permite observar el desarrollo histórico, sobre todo cuando se consideran los procesos de acumulación en el caso de los empresarios, de diferenciación campesina y de proletarianización de la fuerza de trabajo. Se trata, como se verá más adelante, de nociones dinámicas que permiten captar el desarrollo de procesos sociales.

Finalmente, el uso de categorías Weberianas junto con utilizar conceptos como el de descomposición campesina de Lenin, no puede ser interpretado como una incorporación en la activa discusión sobre la posible integración y síntesis de las teorías de Marx y de Weber para la mejor comprensión de la sociedad rural. Esta polémica desarrollada recientemente entre Patrick H. Mooney con Susan A. Mann y James M. Dickinson, se encuentra documentada en revistas especializadas (ver bibliografía<sup>2</sup>) y debe ser tomada en cuenta cuando se está en la búsqueda de marcos globalizantes. En este caso, la búsqueda actual es más bien por esquemas conceptuales más modestos que nos permitan descifrar el alcance de las modificaciones que han experimentado nuestras sociedades. La experiencia de la utilización de marcos globalizantes fue vivida con mucha intensidad en el pasado y con escasa utilidad.

El conjunto de proposiciones se encuentra referidas al tema de la estructura agraria y a las organizaciones campesinas y empresariales para el caso de Chile en la actualidad. De cualquier manera, estas proposiciones también pueden resultar útiles para el análisis de los mismos temas, en otros países de América Latina.

A continuación se señalan los tres niveles de análisis que se van a utilizar.

---

<sup>1</sup> Robert K. Merton. Teoría y Estructura Sociales. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1964, pág. 16.

<sup>2</sup> Esta polémica se encuentra en las revistas: Rural Sociology y Sociologia Ruralis que se editan en los Estados Unidos y en Holanda respectivamente.

En primer lugar, se plantean los elementos que se consideran en el plano conceptual donde se analizan los procesos de modernización, de democratización y los valores predominantes (ellos corresponden a la Parte I de la Primera Sección).

En segundo lugar, se plantean los elementos estructurales el análisis que se basan justamente en el concepto de estructura agraria como elemento ordenador del cual se desprenden los actores sociales, las organizaciones y las demandas (Parte II de la Primera Sección).

En tercer lugar, se realiza el análisis coyuntural sobre el estado de las organizaciones actualmente en el país (Segunda Parte).

### 1. Marco Conceptual I: Modernización y democratización y contexto cultural del desarrollo.

Lo primero que hay que tomar en cuenta es el escenario en el cual ocurren situaciones, parámetros, relaciones y procesos, sobre las organizaciones que interesa analizar. Este escenario en el plano de la economía se define por la aplicación de un modelo neoliberal que consiste en privilegiar el mercado como señal para el comportamiento de los agentes económicos en una dimensión globalizada. En el plano político se propone avanzar en la reconstrucción de un sistema democrático, luego de casi dos décadas de sistema autoritario. En el nivel de los valores, se transita desde una situación de conflicto y de exclusión hacia otro donde predominan el consenso y la integración.

El quiebre que experimentó el sistema político en 1973 es la expresión de un agotamiento de un sistema político y de un modelo de crecimiento económico en el contexto de una situación de conflicto generalizado. La realidad que emerge en los años 90 muestra un sistema político con actores sociales que buscan profundizar la democracia y agentes económicos que animan un modelo económico, en un contexto de una valoración por el consenso.

Entonces, se trata de avanzar en el conocimiento que lleva a una profundización democrática donde se creen condiciones para una mayor igualdad de oportunidades, básicamente a través de intensificar las posibilidades de participación social. La modernización, por su parte, debe considerar el aprovechamiento del progreso tecnológico, de los espacios que ofrecen los mercados crecientemente globalizados y avanzar en el proceso de integración social. Finalmente, los valores que predominan en un proceso como el descrito, tienden a favorecer los consensos.

En este contexto para avanzar en la comprensión de la realidad que enfrenta la agricultura chilena en la actualidad y el accionar de las organizaciones sociales se ha acudido a considerar los procesos de modernización productiva; democratización social; la relación entre grupos sociales y agentes económicos y el Estado; y las posibilidades de concertación social<sup>3</sup>.

Precisemos primero, el alcance que tiene cada uno de los conceptos ya señalados.

<sup>3</sup> Nuestra línea de análisis comparte varias de las preocupaciones expresadas por Manuel Antonio Garretón cuando trata el tipo de procesos o de transformaciones en curso en América Latina y sus principales consecuencias para el análisis político. Ver Democratización, Desarrollo, Modernidad. Nuevas dimensiones del análisis social. Dimensiones Actuales de la Sociología. Garretón y Meila (Editores), Santiago, 1995.

El proceso de modernización da cuenta de la capacidad de los agentes económicos para optimar el uso de los recursos productivos mejorando la productividad y ofreciendo bienes y servicios competitivos en el mercado. La calificación de la fuerza de trabajo y su integración a la empresa es una condición de la modernización de las empresas.

El proceso de democratización se refiere a la capacidad que tienen los actores sociales para representar intereses de los diferentes grupos sociales y de participación en las instancias donde se toman decisiones.

El Estado representa un papel central en la constitución de la sociedad civil para que esta funcione, ya sea sobre la base de un relativo equilibrio en la participación de los agentes económicos y de los actores sociales o para que cada cuál imponga sus intereses en función de la cuota de poder que tenga. Directamente vinculado a lo anterior está la posibilidad de establecer pactos de concertación social, vale decir llegar a acuerdos sobre la forma de implementar los procesos de modernización y de democratización.

Nuestra hipótesis para el caso de Chile, es que la situación que atraviesa el sector agropecuario a mediados de los años 90, se puede definir como una modernización parcial, con un proceso de democratización incipiente y un clima valórico donde se mezclan elementos de conflicto y de consenso. En efecto, la modernización no solo implica una dualidad donde coexiste un sector moderno junto con otro tradicional -algo ya típico desde largo tiempo en América Latina- sino también que dentro del sector moderno se puede observar una modernización parcial. Esta situación ocurre en la medida que no ha llegado a la mayoría de las empresas del sector agropecuario donde predominan los bajos salarios, las precarias condiciones de trabajo y la exclusión de los trabajadores de cualquier participación en ellas. Por lo demás, este no es un fenómeno privativo del campo sino que se extiende a todos los sectores de la economía del país<sup>4</sup>.

### *1) La modernización económica.*

Para tratar esta variable, hay que analizar la situación en que se encuentran las empresas, las características de sus principales componentes y las relaciones que se dan entre ellos.

Enzo Faletto<sup>5</sup>, analiza la contribución de Hanna Arendt<sup>6</sup> en la cual distingue la diferenciación cultural en el significado que tiene el trabajo que desarrollan las personas en diferentes contextos. Esta autora, distingue entre los roles que desempeña el homo laborans del que realiza el homo faber. El primero, realiza una actividad que es la "la labor", y que consiste en un esfuerzo físico penoso para la reproducción y sobrevivencia del obrero. El segundo, en cambio, realiza un trabajo donde lo fundamental es la creación y producción de objetos socialmente valorados que se incorporan al mercado mundial. Al mismo tiempo, mientras los primeros se asocian con empresarios tradicionales, los segundos se pueden asociar con empresarios innovadores.

<sup>4</sup> Ver Eugenio Díaz, Qué pasa en el sindicalismo. En Revista Mensaje N° 408, Mayo de 1992.

<sup>5</sup> "Imágenes Sociales de la Modernización y la Transformación Tecnológica" CEPAL LC. R. 971. Rev. 1 Marzo de 1992.

<sup>6</sup> La Condición Humana, Editorial Seix Barral, Barcelona, 1974.

Un indicador básico para determinar el grado de modernización de la economía de un país consiste en verificar el nivel en que se encuentra en las relaciones laborales para dar cuenta la proporción de asalariados y de empresarios que se encuentran como “homo laborens” y empresarios tradicionales y los que han alcanzado la posición de “homo faber” y de empresarios modernizadores.

Entonces, la importancia de la modernización en el ámbito laboral es un imperativo que incluso reconocen los propios impulsores más radicales del modelo neoliberal durante el gobierno autoritario<sup>7</sup>. Ellos plantean que los empresarios deben tratar a los trabajadores “con cariño” y que no se trata solamente de preocuparse de los niveles salariales. A juicio de ellos, las preguntas fundamentales que se deben formular para verificar el estado en que se encuentran las empresas son: ¿Están contentos los empleados? ¿Se sienten motivados? ¿Hasta dónde tienen puesta la camiseta de la empresa?

También se plantea la necesidad de invertir en la capacitación de la fuerza de trabajo. Finalmente, estos mismos autores reconocen que en la agricultura, a pesar de los avances logrados, la modernización en el ámbito laboral, ha resultado menor a la que se observa en la industria.

En resumen, en el análisis del proceso de modernización que ha afectado al sector agropecuario se privilegia la perspectiva del ámbito de las relaciones laborales. A su vez, el proceso de democratización de la sociedad rural será visto desde la óptica del grado de organización representativa que tienen los diferentes grupos sociales. Todo ello debe considerar la función que juega el Estado en el período determinado.

## *2) La democratización social y política.*

Para analizar el ámbito de la democratización hay que considerar dos tipos de situaciones.

Una corresponde a una situación más estructural y tiene que ver con la existencia de una red de organizaciones que permitan la participación de los diferentes grupos sociales.

La segunda es más coyuntural y el caso de Chile se expresa en el grado en que se encuentran<sup>8</sup>:

- a) La persistencia de enclaves autoritarios en el orden institucional;
- b) La falta de resolución de los problemas relacionados con los derechos humanos ocurridos en el pasado; y
- c) La conducta que no se ajuste a los cánones democráticos por parte de los sectores civiles y militares.

---

<sup>7</sup> Ver Joaquín Lavín y Luis Larraín. Chile: Sociedad Emergente. Editorial Zig Zag. Segunda Edición. Santiago 1989, págs. 19 y siguientes.

<sup>8</sup> Ver Manuel Antonio Garretón. Comentario Nacional. Revista Mensaje N° 441. Agosto de 1995.

### 3) *El contexto cultural de desarrollo.*

Esta variable dice relación con los valores predominantes en el plano político cultural en que se desenvuelve una sociedad en un tiempo dado. Este contexto cultural señala los parámetros en los cuales pueden actuar las organizaciones sociales.

Al respecto podemos plantear una situación de continuum que va desde el conflicto agudo hasta el consenso generalizado. A continuación se presentan las tres situaciones:

i) Conflicto agudo, cuando sectores importantes de la sociedad se enfrentan para imponer modelos globales y excluyentes.

ii) Predominio de conflicto o de consenso, situación que ocurre cuando sectores importantes de la sociedad comparten normas de funcionamiento e intentan imponer valores específicos.

iii) Consenso generalizado, se puede observar cuando importantes sectores de la sociedad comparten un modelo global y que se supone que es incluyente de las mayorías.

Este conjunto de categorías resulta clave y constituyen el contexto de desarrollo de las organizaciones.

Como se ha planteado, el contexto de desarrollo se refiere a los valores predominantes en el tipo de sociedad que se persigue en el momento en que se analiza la organización. El valor predominante tiene que ver con la adhesión hacia el conflicto o hacia el consenso, con todos los matices intermedios. En los extremos se encuentran situaciones de conflicto agudo y de modelos excluyentes hasta el consenso generalizado cuando importantes sectores de la sociedad comparten un modelo global y se supone que es incluyente de las mayorías.

También es necesario considerar la fuerza que tienen esos valores para imponerse como políticas públicas, como un marco para el funcionamiento del sistema político y de conductas colectivas.

El siguiente cuadro presenta una síntesis de lo expuesto:

		NO	PARCIAL	SI
ECONOMIA	Modernización económica (Agentes Económicos)	- Empresarios Tradicionales Homo Laborens	+ -	+ Empresarios Innovadores Homo Faber
POLITICA	Democratización Política (Actores Sociales)	- Sin derechos ciudadanos	+ -	+ Con derechos ciudadanos
CULTURA	Valores de consenso	- Privilegia conflicto - Excluyente - Baja integración	- Privilegia acuerdo - Incluyente - Alta integración	

Considerando estos tres planos que toman en cuenta las principales situaciones, parámetros y procesos que ocurren en el ámbito de la economía, de la política y de la cultura, se pasa a exponer el tema de las organizaciones rurales.

## 2. Marco conceptual II: estructura agraria, actores sociales, organizaciones rurales y demandas<sup>9</sup>.

Esta parte del marco conceptual considera cuatro categorías que abarcan aspectos relevantes para los temas que se analizan más adelante. Ellas son:

- a) La estructura agraria como eje ordenador que predomina en un espacio y momento dados;
- b) Los actores sociales que se derivan de dicha estructura;
- c) Las organizaciones sociales que dichos actores establecen; y
- d) Las demandas que estas organizaciones expresan y canalizan.

Hay que señalar la conveniencia de seguir el orden de la secuencia en el análisis que se ha propuesto.

### *1) Estructura agraria.*

Es conveniente partir por el concepto que representa el papel de eje ordenador. Por estructura agraria se entiende el conjunto de relaciones sociales que se generan a partir de la propiedad de la tierra y de las instalaciones, de las de trabajo y del destino de la producción. Como se puede apreciar, a diferencia de formulaciones tradicionales que solo privilegian las relaciones de propiedad, esta opción se ubica en el mismo nivel que las características del mercado de trabajo y del destino de la producción. Además, la propiedad se considera en un sentido amplio, incluyendo a la cadena productiva, hacia delante y hacia atrás.

Como ya se planteó tanto el concepto de estructura, de actor y de organización en sus diferentes versiones, tienen un fuerte componente del tipo ideal Weberiano. El procedimiento metodológico del tipo ideal consiste en la construcción de un modelo, cuyo punto de partida es una situación concreta, pero que se vuelve una abstracción en la medida que se selecciona y se otorga énfasis a ciertas variables y relaciones, con el objeto de hacerlo más claro.

El "tipo ideal" constituye una versión exagerada de la noción de Weber de "acción social" en la medida que se basan en las reglas generales compartidas y racionales bajo las cuales se desempeñan los actores.

De partida, hay que señalar la necesidad de ubicar las diferentes estructuras agrarias en la especificidad regional -y muchas veces local- en que ellas se insertan. Esta dimensión

---

<sup>9</sup> Un desarrollo de estos planteamientos se pueden encontrar en: Chile. Movimiento campesino, respuesta empresarial y reforma agraria. Una década de profundización democrática en el campo (1964-1973). Tesis de doctorado presentada al Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Sao Paulo. Octubre, 1994.

geográfica es fundamental en la mayoría de los países de América Latina ya que al interior de ellos se pueden observar diferencias regionales significativas. En algunos países como el Perú, se distingue Selva, Sierra y Costa; en el caso de Chile, como se verá más adelante, es necesario establecer diferencias longitudinales y transversales.

La bibliografía que se revisó para constituir el marco teórico sobre estructura agraria considera a los principales autores<sup>10</sup> que participaron en la elaboración de los informes CIDA en los diferentes países de América Latina, (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola), entidad formada a comienzos de la década de los 60 por la FAO, CEPAL, BID, OEA e IICA, entre los cuales se debe citar a Florescano, Delgado, Carroll, Barraclough, Frank y Chonchol. Todos ellos, contribuyeron de un modo decisivo en la formulación del concepto del complejo latifundio-minifundio como la estructura agraria dominante en América Latina hasta la década del 60.

También, se ha considerado los aportes más clásicos, como aquellos elaborados por José Medina Echavarría en torno a la hacienda como sistema social<sup>11</sup> y la bibliografía en torno a la agricultura familiar y la pequeña agricultura para caracterizar las unidades campesinas.

Las formulaciones en torno a los complejos agroindustriales (CAI), resultan útiles en la medida que su emergencia y desarrollo desde los años 80, han alcanzado una gran importancia en el proceso de modernización. El origen del concepto CAI<sup>12</sup> se encuentra en la década de los 1950 en los Estados Unidos de Norteamérica, primero con la noción de "agrobusiness" que luego en la década de los años 1960 pasó a conocerse como "agrobusiness industry". Con este nuevo nombre se enfatiza la integración que se observa entre la agricultura y la industria. En los años 1970, investigadores franceses de Montpellier, usan la noción de cadena o de sistema agroalimentario ("filier").

En América Latina, el término ha sido utilizado desde mediados de los años 1970 en México en los trabajos de Raúl Vigorito, Ruth Rama y Gonzalo Arroyo. En Brasil la formulación de estos conceptos comenzó con Alberto Passos Guimaraes, y la han desarrollado posteriormente Gerardo Muller y Graziano da Silva.

Como ya ha sido planteado<sup>13</sup>, el CAI en su versión más desarrollada se caracteriza:

- i) por una tendencia hacia la integración de eslabones de producción y de servicios donde lo que antes era considerado como lo propiamente rural y proceso de producción primaria es sólo una parte secundaria y dependiente dentro de un conjunto mayor;
- ii) altamente integrado al sistema económico mundial sea en la propiedad, orígenes de

<sup>10</sup> Oscar Delgado, (editor) Reformas Agrarias en América Latina. Procesos y perspectivas. Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

Tomas Carroll, La Estructura Agraria. En O. Delgado, Reformas Agrarias en América Latina. FCE, México, 1965.

S. Barraclough, ¿Qué es una Reforma Agraria? Idem anterior.

A. G. Frank, Tipos de Reformas Agrarias. Idem anterior.

Jacques Chonchol, O Desenvolvimento Rural e a Reforma Agraria na América Latina. Boletín Reforma Agraria ABRA, Año 19, N° 3, Dic. 1989 Marzo 1990.

<sup>11</sup> Ver Consideraciones Sociológicas sobre el Desarrollo Económico en América Latina. Varias ediciones.

<sup>12</sup> Ver Graziano da Silva, Complexos Agroindustriais e Outros Complexos. En Revista Reforma Agraria, Vol. 21, Septiembre-Diciembre, 1991, Campinas, Sao Paulo, Brasil.

<sup>13</sup> Ver Sergio Gómez, Nuevos Sectores Dominantes en la Agricultura Latinoamericana. En Revista Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 12, N° 1, Enero-Abril 1989.

los insumos y el destino de la producción; y

iii) donde impera una lógica simultánea de la concentración y de la exclusión.

En definitiva, se trata de un conjunto de actividades fuertemente relacionadas entre sí, a través de la integración de capitales y altamente especializadas. Se trata de relaciones multideterminadas de encadenamiento, coordinación o control entre varios de sus elementos, miembros o etapas de un proceso.

La estrategia de desarrollo que siguen los CAI en la fruticultura y en el sector forestal en Chile es diferenciada y depende de los grados de integración que hayan alcanzado los procesos productivos.

En el caso de la fruta, las grandes empresas exportadoras -verdadero núcleo central de toda la cadena- integran progresivamente las fases de los servicios que incluye desde el abastecimiento de insumos, financiamiento, asistencia técnica, etc. En este caso se trata de un grupo disperso de productores que los abastecen, generalmente sobre un 70% del total de la producción que procesan.

En el sector forestal, los CAI controlan los aspectos centrales del proceso productivo. De partida el total de las plantaciones y las industrias procesadoras. Aun cuando en el pasado integraban también los servicios, crecientemente los han ido externalizando, entregando estas responsabilidades (desde la plantación de los árboles, la fertilización, el transporte, etc.) a "Empresas de Servicios Forestales"

Estas empresas operan a través de la licitación de los servicios, donde gana la empresa que presenta un menor costo para el Complejo Forestal y, donde muchas veces, el factor que se puede reducir con mayor facilidad es el costo de la fuerza de trabajo. Los servicios de estas empresas incluyen la fuerza de trabajo, por lo que operan como empresas contratistas. Estas empresas, en muchos casos, son de propiedad de técnicos que pertenecieron a los Complejos y estuvieron a cargo de las actividades que luego fueron externalizadas. Existen Empresas de Servicios Forestales pequeñas, medianas y grandes, especializadas por labores y otras que cubren todas las actividades en regiones completas.

El concepto CAI supera la noción del sector agrícola tradicional como actividad económica y lo rural como criterio demográfico ya que se basa en la noción de una matriz donde las diferencias entre los tres sectores (primario, industria y servicios) o el lugar de residencia (urbano o rural) pierden sentido frente a nociones como la subordinación de la agricultura a los procesos industriales; la reorganización del proceso de trabajo y la integración de capitales. Por ejemplo, esta integración significa la centralización de capitales industriales, navieros, bancarios, agrarios, etc., que se integran en los eslabones de la cadena productiva y que le imprimen una dirección al funcionamiento de los CAI<sup>14</sup>.

Finalmente, se caracteriza la estructura agraria que emerge luego del proceso de la reforma agraria y de la modernización desde las formas más simples hasta las más complejas. Ellas son:

<sup>14</sup> Corresponde a la definición de "grupo empresarial" que tiene un órgano estatal fiscalizador de Chile, la Superintendencia de Valores y Seguros, que los define como: "conjunto de entidades que presentan vínculos en su propiedad, administración o responsabilidad crediticia, que hace presumir que la actuación económica y financiera de sus integrantes está guiada por intereses comunes del grupo subordinado a este".

a) Las Unidades Campesinas. Corresponden a lo que en la literatura se conoce como agricultura familiar o pequeña agricultura. Se trata de una unidad de producción y de consumo, que basa sus decisiones con una lógica propia, utiliza fuerza de trabajo familiar que no siempre remunera en dinero, destina parte de la producción al mercado y son depositarios de una cultura rural. Junto a esta definición clásica hay que considerar la realidad de campesinos altamente integrados al mercado y al sistema agroindustrial.

b) Las empresas agrícolas tradicionales son aquellas que no tuvieron capacidad de integrarse al proceso de modernización. Utilizan métodos artesanales de producción y mantienen prácticas de tenencia tradicionales como es el sistema de mediarías. Pueden subsistir en la medida que tienen una débil relación con el sistema financiero.

c) Las Empresas Agrícolas modernizadas que sólo se dedican a la producción primaria con una alta eficiencia. En Chile este caso se puede observar, por ejemplo, entre los productores de maíz de la VI Región los que han alcanzado rendimientos que pueden competir con las regiones más avanzadas de cualquier lugar del mundo.

d) Las Empresas Agrícolas con Agroindustria son aquellos que sólo tienen una integración hacia delante, vale decir además de la producción primaria se encuentran ligados a un proceso agroindustrial. Este es el caso de los productores de fruta medianos y grandes que tienen plantas embaladoras y frío, de los productores avícolas, etc..

e) Los CAI Completos son aquellos que tienen integración hacia atrás y hacia delante, vale decir cubren la cadena productiva completa desde una actividad abastecedora de insumos, el proceso de producción primaria, y la agroindustria. En Chile, estos casos se encuentran representados por los grandes complejos frutícolas y forestales.

Con todo, como se ha planteado, el polo dinámico se encuentra en las últimas categorías. A través de estos complejos, pasa el grueso de la actividad del sector y en torno a ellos se han constituido los factores reales de poder en el campo.

El hecho de considerar la noción de matriz, en lugar de los planteamientos bipolares o dicotómicos, tiene la ventaja de considerar las situaciones intermedias o grises y permiten el análisis de la interrelación entre los diferentes tipos de estructuras agrarias. O sea, como los CAI afectan a las empresas modernizadas, a las tradicionales, a los campesinos y a los asalariados rurales y, a su vez, como estos influyen los CAI.

La situación que hemos planteado no es exclusiva de Chile sino que se inserta en una tendencia regional más amplia<sup>15</sup>.

Una vez definida la estructura agraria, que ha sido considerada como eje ordenador de las categorías que se plantean más adelante, se puede pasar al concepto de actores sociales.

---

<sup>15</sup> Ver los trabajos del Instituto de Economía de la Universidad de Campinas. UNICAMP, por ejemplo, O Novo Padrao Agrícola Brasileiro: Do Complexo Rural a os Complexos Agroindustriais Angela Kageyama Coorderadora. En Agricultura e Políticas Públicas. IPEA, Rel. 127. Brasília, 1990 y José Graziano da Silva Complexos Agroindustriais e outros Complexos En Revista Reforma Agraria, Vol. 24, N° 3 Septiembre-Diciembre 1991, Campinas. Sao Paulo, Brasil. También hay que considerar los interesantes aportes de Gerardo Muller a través de la línea de investigación que dirige El Poder Económico en el Complejo Agroindustrial Brasileiro, que desarrolla en el Campus Araraquara de la Universidad Estadual Paulista, Estado de Sao Paulo. Al respecto se puede consultar la Colección Raschuno.

## 2) *Actores sociales.*

En la medida que el análisis que se hace en este trabajo privilegia el análisis sociológico, se tratará básicamente con los actores sociales dejando en un segundo plano los agentes económicos.

Bajo el término de actores sociales, siguiendo básicamente a Touraine<sup>16</sup>, se plantea una versión modernizada de las tradicionales concepciones ligadas a los sistemas de estratificación y las clases sociales. Dentro de los actores sociales rurales, definidos por su posición en la estructura agraria considerada como un sistema social, se destacan los empresarios agrícolas, el campesinado como tal y los asalariados rurales y para trabajar el tema se ha revisado la literatura sobre cada uno de ellos.

### a) *Empresarios*<sup>17</sup>.

Normalmente se ha considerado al propietario de la tierra como al empresario agrícola y su función consiste en organizar el proceso productivo y vincular el predio con los mercados de insumos, financieros, de productos y del trabajo.

La figura del empresario agrícola tradicionalmente en América Latina se le identificó con la del hacendado y luego con los personajes que se adscribieron a las empresas agrícolas modernizadas y a los latifundios tradicionales. Por lo tanto, se asocia al empresario agrícola una mayor dosis de eficiencia, mientras el latifundista sería más tradicionalista y arcaico.

De cualquier manera, en los diagnósticos prevalecientes en la década del 60, cuando se privilegiaba el complejo latifundio-minifundio, no se dio relevancia a un importante sector de medianos empresarios que se encontrarían entre los campesinos acomodados y los grandes empresarios. Este sector era muy importante en la zona sur del país.

En el caso de los empresarios agrícolas se puede observar una ambigüedad en la literatura entre la estructura y el actor social derivado de la estructura. No siempre queda claro a cuál unidad de análisis se están refiriendo. Para ser rigurosos con el marco conceptual que se está proponiendo, se deberían diferenciar cuatro tipos de empresarios:

i) Los tradicionales, que corresponden a la categoría que se encuentran bajo la "empresa campesina" pero que no son trabajadores directos; destinan toda la producción al mercado; y ocupan diversos tipos de subtenencias (mediarías, arriendos parciales, etc.). Se trata de empresarios que ocupan formas muy tradicionales de producción y que tienden a florecer en épocas de crisis.

ii) Los modernizados, que son empresarios básicamente dedicados a la explotación agrícola, muy vinculados a los mercados, capitalizados y que utilizan tecnologías de punta. Lo que los diferencia de las categorías que se presentan a continuación es que sólo se dedican a la agricultura y a la fase de explotación primaria.

iii) Los que tienen complejos agroindustriales incompletos, son aquellos empresarios

<sup>16</sup> Ver *Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina*. PREALC. Santiago. 1987.

<sup>17</sup> Enrique Florescano (editor). *Haciendas, Plantaciones y Latifundios en América Latina*. Editorial Siglo XXI. México. 1975. Alain Touraine. *Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina*. PREALC. Santiago. 1987. También hay que considerar los aportes de Hubert Carton de Grammont. Ver *El empresario agrícola: un actor en transformación*. En *Revista Mexicana de Sociología*. Abril-Junio 1994.

que además de la explotación de la fase primaria, ellos mismos le agregan un valor agregado a su propia producción. El caso típico son los fruticultores que, además, poseen una planta procesadora y un equipo de frío. Estos se dedican básicamente a esta actividad.

iv) Los que tienen CAI completos, son aquellos empresarios que no sólo tienen una faceta agrícola ya que tienen intereses muy diversificados en muchas ramas de la economía y se mueven entre ellos, dependiendo de las diferenciales en la tasa de ganancia que se observa en cada una de ellas. Dentro de estos hay que diferenciar a los empresarios nacionales de los transnacionales.

Otra clasificación que puede ser útil, es considerar el origen del empresario y así se podrían las siguientes categorías:

i) Transnacionales. Que contempla el origen extranjero de los propietarios, sean con capitales básicamente en Chile o en varios países.

ii) Transagrícolas. El origen se encuentra en empresarios que tienen intereses en varios sectores de la economía, como puede ser financiero, siderurgia, profesionales independientes, etc..

iii) Sólo agrícolas, nuevos. Se trata de agricultores que han llegado al campo desde otras actividades.

iv) Sólo agrícolas, antiguos. Son agricultores de familias tradicionalmente vinculados a la agricultura.

Desde el punto de vista de la situación financiera de los empresarios se pueden clasificar:

i) Con una deuda normal. Se trata de agricultores que tienen créditos de operación que pueden servir sin problemas.

ii) Con una deuda pesada. Tienen una deuda que en el largo plazo puede ser servida sin pérdidas patrimoniales.

iii) Con una deuda muy pesada. Se trata de empresarios que tienen una deuda que no pueden servir, salvo que pierdan parte importante de su patrimonio.

Se pueden establecer otras clasificaciones como tamaño, estructura productiva predominante, etc. Los criterios que se utilicen van a depender del objetivo que tenga el conocimiento que se busca.

La categoría que mejor permite captar el dinamismo dentro de los empresarios es la situación en que se ubican dentro del proceso de acumulación, sea en la actividad agropecuaria o en otras ramas de la producción.

## b) Campesinos<sup>18</sup>

Por campesinado estamos entendiendo aquel grupo integrado por jefes de hogar que

---

<sup>18</sup> Eric Wolf. Los Campesinos. Nueva Colección Labor. Barcelona. 1971. Andrew Pearse. The Latin American Peasant. Frank Cass, London. 1975. Ann Lucas. El Debate sobre los Campesinos y el Capitalismo en México. Revista de Comercio Exterior. Vol. 32, N° 4, México, Abril 1982. A. Chayanov. La Organización de la Unidad Económica Campesina. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires 1974. Rafael Baraona, X. Aranda y R. Santana. Valle del Putaendo. Estudio de estructura agraria. Universidad de Chile. Santiago 1961. Jean Borde y Mario Góngora Evolución de la Propiedad en el Valle del Puangue. Universidad de Chile. Santiago. 1966. Emiliano Ortega. Transformaciones Agrarias y Campesinado. De la participación a la exclusión. Ediciones CIEPLAN. Santiago. 1987.

comparte las siguientes características básicas:

- i) Se trata de un trabajador directo de la tierra;
- ii) Se encuentra ligado a la tierra por alguna forma de tenencia;
- iii) Utiliza fuerza de trabajo familiar a la que normalmente no remunera en salario; y
- iv) No comercializa todo lo que cosecha ya que sólo una parte es destinada al mercado, otra para el autoconsumo y muchas veces también selecciona las semillas de su propia producción.

Planteado de esta forma, se trata de un concepto relativamente estático por lo que resulta conveniente agregar otros dos, para captar situaciones más dinámicas como las que se encuentran en la realidad. Estos son diferenciación campesina y economía campesina.

### *Diferenciación campesina.*

Este concepto fue acuñado originalmente por Lenin, en un folleto conocido bajo el título de "Cosas Nuevas en el Campo", que luego fue incorporado como un capítulo en el libro "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia"<sup>19</sup>.

Permite dar cuenta de los mecanismos que explican el hecho que en las comunidades campesinas unos pocos miembros de ellas logran pasar a una agricultura comercial, otros se mantengan en una agricultura de subsistencia y, finalmente, otros se proletarian. En otras palabras, unos campesinos comienzan a comprar fuerza de trabajo, expanden sus actividades (normalmente vía transporte y comercio locales) y destinan gran parte de lo cosechado al mercado, mientras otros campesinos van perdiendo recursos, deben vender su fuerza de trabajo y guardan parte de lo poco que producen, para el autoconsumo.

Los campesinos medios difícilmente se encuentran en la realidad, pero en el caso de Chile, ellos fueron artificialmente creados a través de aquellos asignatarios de la reforma agraria de origen campesino, los que al poco tiempo sufrieron el inexorable proceso de diferenciación.

### *Economía campesina.*

Se trata de un concepto desarrollado por Chayanov<sup>20</sup>. Este autor fue un estudioso y defensor de la pequeña propiedad campesina. Sostiene que el comportamiento de los campesinos no obedece a la lógica capitalista que plantea la teoría marginalista, sino que busca ecuación entre brazos disponibles para el trabajo y las bocas que hay que alimentar. Publicó su obra más importante en 1925.

Su planteamiento central es que la familia campesina debe ser considerada simultáneamente como una unidad de producción y de consumo y en función de ello se debe entender su lógica de funcionamiento. Las decisiones económicas no siguen la lógica del mercado sino que hay otras variables como son la satisfacción de las necesidades de la familia, la

<sup>19</sup> Ver su artículo "Los nuevos cambios en la vida campesina" (1883) y, luego, en el capítulo II de su Desarrollo del capitalismo en Rusia (1899) que justamente lleva el título de "Descomposición del campesinado".

<sup>20</sup> A. Chayanov. La Organización de la Unidad Económica Campesina. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. 1974.

relación entre brazos disponibles para trabajar y bocas que alimentar, lograr una seguridad alimentaria, etc. que es decisivo en las elecciones que toman con respecto a que y cuanto producir. También es importante en esta concepción, la ubicación del ciclo vital en que se encuentran las familias campesinas.

Ahora bien, la diferencia entre el campesino y el empresario agrícola se expresa en los siguientes hechos:

- i) El campesino es un trabajador directo de la tierra;
- ii) También recibe aporte de trabajo familiar; y
- iii) Existe un rasgo cultural que consiste en que la agricultura para el campesinado es una forma de vida más que sólo un simple negocio.

Las clasificaciones que se pueden establecer deben tomar en cuenta el origen histórico de los grupos campesinos y los espacios regionales que ocupan.

Una versión más moderna del campesino debe considerar la creciente integración que va alcanzando a los diferentes mercados en la medida que avanza el proceso de modernización en la agricultura. Así, por ejemplo, es importante considerar la integración de la producción proveniente de este sector a los CAI. Esta relación es la que se ha llamado "agricultura de contrato". El productor tiene acceso a la información del precio que recibirá por su producto, antes de plantarlo y recibe abastecimiento de insumos, financiamiento y asistencia técnica. Desde el punto de vista del campesino, tiene acceso asegurado al mercado. Por su parte, desde el CAI, tiene la ventaja de contar con una diversidad de productores que lo abastece.

Para caracterizar a los diferentes tipos de campesinos es conveniente identificar los sistemas de producción predominantes para las diferentes regiones y estratos. En función de una tipología que considere estas variables, se podrían definir los intereses centrales que cada uno de ellos tiene.

Ello será fundamental para determinar el contenido de las actividades que deberán tener los programas de apoyo y los tipos de organización que convendría establecer.

- c) Asalariados rurales<sup>21</sup>.

Es una categoría que no tiene una relación de propiedad con las empresas agrícolas o agroindustrias y que vende su fuerza de trabajo en ellas.

El asalariado rural, en general, tiene connotaciones similares a la de todos los asalariados, con algunas particularidades ya que en un esquema tradicional, estos se encontraban en una situación donde vivían en un relativo aislamiento y el lugar de trabajo coincidía con lugar de residencia.

En la actualidad ha sufrido importantes cambios ya que desde una situación mixta

---

<sup>21</sup> M. Góngora. Origen de los Inquilinos en Chile Central. Editorial Universitaria, Santiago, 1960. M. C. D Incao. O Boia Fria Acumulacao e Miseria. Editorial Voces. Rio de Janeiro, 1983. J. C. Neffa. El Trabajo Temporario en el Sector Agropecuario de América Latina. OIT, Ginebra, 1986.

productor-asalariado propio de la hacienda (morador en Brasil, huasipungo en Ecuador, inquilino en Chile) pasan a proletarizarse, vale decir a ser solamente asalariados.

A su vez, estos asalariados mayoritariamente dejan de ser permanentes y pasan a ser temporeros, que en la actualidad es la fuerza de trabajo asalariada predominante en América Latina. La mayoría de ellos tiene residencia urbana, relaciones de trabajo intermitentes y en algunas tareas, se puede observar un fuerte componente femenino.

También ha surgido una nueva figura, los "contratistas" de fuerza de trabajo temporal es una realidad que se ha difundido en los sectores más modernos de la agricultura de América Latina. Se le conoce bajo diferentes denominaciones de acuerdo a los países, como por ejemplo "gatos" en Brasil, "enganchadores" en Chile, "coyotes" en México, etc..

Se trata de empresas que, con diferentes grados de formalización, reclutan, movilizan y venden fuerza de trabajo a empresas del sector agropecuario para la ejecución de determinadas labores. Los servicios son cancelados por la empresa directamente al contratista, normalmente en función de la realización de una faena, quién a su vez paga el salario a los trabajadores.

En otras palabras, se trata de empresas especializadas en la venta de fuerza de trabajo, donde las empresas agropecuarias externalizan la función del reclutamiento y pago de la fuerza de trabajo asalariada.

Como se ha planteado, esta es una forma de organizar la fuerza de trabajo que se impone en los sectores más modernos de la agricultura latinoamericana y tiene una doble funcionalidad:

- A los trabajadores les brinda oportunidades de empleo sin tener que procurarlo; y
- A los empresarios les permite disponer de fuerza de trabajo en forma oportuna y segura, especialmente cuando se trata de cortos períodos.

Junto con establecer las categorías de permanentes y temporeros, los asalariados rurales se pueden clasificar según el lugar de residencia y los niveles de calificación.

También conviene establecer tipologías de asalariados en función de algunas variables, como pueden ser, su nivel de especialidad, el multiempleo, la combinación entre ser asalariado y tener actividad por cuenta propia, etc.

El concepto que permite captar la dinámica de los asalariados es el grado de proletarización en que se encuentra.

Una vez presentados los actores sociales, se pasa al tema de las organizaciones sociales que constituyen para expresar sus intereses.

### *3. Organizaciones rurales.*

#### *Antecedentes.*

Antes de entrar en materia, vale la pena hacer algunas consideraciones previas. En primer lugar, las peculiaridades propias del sector rural acrecientan la necesidad que tienen sus habitantes para contar con organizaciones. Estas se refieren a la existencia de poblaciones dispersas y al hecho de producir simultáneamente los mismos bienes deprimiendo los precios. En segundo lugar, si bien es cierto que la organización en sí misma no resuelve nada, sin ella las posibilidades de resolver los problemas son escasas. En tercer lugar, vale la pena diferenciar entre la existencia de organizaciones que responden a las necesidades y a los intereses de quienes las componen, de aquellas "organizaciones" que establecen los agentes de desarrollo para facilitar sus labores burocráticas. En cuarto lugar, cuando se trata de organizaciones, especialmente en el campo, se entra al complejo tema de las historias locales, de las tramas de las relaciones personales, de familias y de grupos. Por ello, para entender el funcionamiento de las organizaciones rurales, hay que dar importancia a las microhistorias y a las relaciones entre personas, familias y grupos.

Para tratar el tema se deben analizar dos ordenes de materias:

- a) una tipología donde se analiza la estructura del actor/agente organizado;
- b) un marco analítico para entender las actividades que realizan las organizaciones, vale decir un análisis del proceso, de la organización en movimiento.

Cabe reiterar que el análisis debe ser insertado en el nivel de desarrollo económico, en el grado de democratización política y en el contexto valórico de desarrollo en el cual las organizaciones existen y se desenvuelven.

- a) Tipos de organizaciones.

Un enfoque neocorporativista como el que ha elaborado Eduardo Moyano<sup>22</sup> ofrece pistas, en la medida que entrega categorías que ayudan a ordenar la información sobre estos temas de una manera clara.

El punto de partida de Moyano es observar la presencia hegemónica de organizaciones a través de las cuales distintos grupos sociales articulan sus intereses. Además, elabora un marco explicativo que permita comprender la compleja dinámica de las relaciones entre las organizaciones de intereses agrarios y el Estado, donde se intenta influir en los centros de decisión desde donde se formula la política agraria. Se plantea como una alternativa, frente a la incapacidad de los enfoques tradicionales, para analizar la acción colectiva de los agricultores en sociedades modernas donde existe un capitalismo avanzado.

Este autor, distingue dos tipos de organizaciones:

---

<sup>22</sup> Ver Eduardo Moyano E. Corporativismo y agricultura. (asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura Española) MAPA. Madrid. 1984. Eduardo Moyano E. Sindicalismo y política agraria en Europa. Serie Estudios MAPA. Madrid. 1988.

a) Las asociaciones de carácter reivindicativas que tienen como objetivo primordial la defensa integral de los intereses del colectivo social que dicen representar. Su discurso tiene un marcado contenido ideológico.

b) Las organizaciones de carácter económico tienen fines exclusivistas y particularistas, las acciones alcanzan sólo a sus afiliados. Sus formulaciones carecen de contenido ideológico.

Se utilizará esta tipología como base, complejizándola para hacerla extensiva al conjunto de las organizaciones rurales y usando los términos que tienen una mayor familiaridad.

Este marco resulta válido tanto para las organizaciones reivindicativas como para las económicas y, además agregamos una tercera categoría que denominamos profesional y que se caracteriza por perseguir el desarrollo de sus afiliados en su condición de tales, sea como productores agropecuarios, asalariados o habitantes rurales.

Resumiendo, como ya se ha señalado, los criterios para diferenciar tipos de organizaciones son: los fines que persiguen, el ámbito de acción que cubren y la formulación de sus planteamientos más genéricos.

a) Las primeras son las organizaciones gremiales o de representación, se caracterizan por:

- i) La naturaleza universal e integral de los fines que persiguen;
- ii) Las acciones que desarrollan afectan a todo el sector y no sólo a los afiliados de las organizaciones; y
- iii) Sus planteamientos contienen un mensaje ideológico explícito.

En otras palabras, expresan globalmente los intereses de sus afiliados y ellas pueden ser territoriales y funcionales. Las primera se definen por el espacio geográfico o localidad en que se encuentran. Las organizaciones empresariales nacionales se definen mas bien por una función mientras las regionales por criterios territoriales. En el caso de los campesinos, puede tomar la forma de junta vecinal o de adelanto y normalmente tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de los habitantes de una localidad.

Las organizaciones funcionales se definen por las tareas específicas que abordan en su accionar. Si se trata del ámbito de lo laboral, tomará la forma de un sindicato; si se trata del género, pueden ser centros de madres; o de esparcimiento a través de clubes deportivos o de conjuntos artísticos.

Todas estas corresponden a las organizaciones gremiales. Y se caracterizan por tener como objetivo primordial la defensa integral de los intereses del colectivo social que dicen representar.

b) Las organizaciones profesionales o corporativas se caracterizan por:

- i) Su objetivo es el desarrollo de sus afiliados en su condición de tales sea como productores agropecuarios, asalariados o habitantes rurales;

ii) Dentro del conjunto de facetas del afiliado, privilegia las que son más propias del grupo, por ejemplo, como productor privilegia aquellas que tiene que ver con la generación, difusión y adaptación de tecnologías de punta, como asalariado, las condiciones de trabajo, etc.; y

iii) No tienen una ideología explícita más allá de perseguir el bienestar de sus afiliados.

c) Las organizaciones económicas o instrumentales<sup>23</sup>. Se definen por la realización de tareas muy específicas ligadas al ámbito de lo productivo-económico de los individuos que las integran. Generalmente, se encuentran vinculadas a la producción, transformación y a la comercialización de productos agropecuarios. Se trata de agrupaciones que se utilizan para la compra de insumos, para el funcionamiento del riego, para la producción propiamente tal o para la comercialización.

En resumen estas organizaciones tienen fines exclusivistas y particularistas, las acciones alcanzan sólo a sus afiliados. Sus formulaciones carecen de contenido ideológico. Las características de este tipo de organizaciones son:

- i) Los fines que persiguen son exclusivistas y particularistas;
- ii) Las acciones que desarrollan afectan sólo a los afiliados de las organizaciones; y
- iii) Sus planteamientos carecen de una dimensión ideológica.

En la medida que los dirigentes confunden las organizaciones de representación de aquellas instrumentales, los objetivos que persiguen pasan a ser crecientemente confusos y se crea un clima propicio para que se expresen los conflictos entre los afiliados.

Finalmente, hay que señalar que en la realidad se encuentra una mezcla de criterios locales y funcionales y la clasificación dependerá de cual sea el criterio predominante.

Gráficamente lo que se ha planteado se puede expresar en el siguiente cuadro:

Tipología	Tipo de sujeto	Fines que persiguen	Ambito de las acciones	Ideología
Representación o gremiales	Actor social	Generales	Global/Grupo	++
Corporativas o profesionales	Actor/Agente	Específicas	Sólo afiliado	+-
Instrumentales o económicas	Agente económico	Exclusivos	Facetas del afiliado	--

Antes de seguir, es necesario discutir dos temas centrales que dicen relación con el carácter de las organizaciones campesinas: el grado de homogeneidad/heterogeneidad de la base social que afilian las organizaciones y los niveles de dependencia/autonomía de las organizaciones frente a otros sectores.

### Homogeneidad/heterogeneidad.

Ocurrió con mucha frecuencia en el pasado que cada uno de los diferentes estratos y grupos establecieran organizaciones donde solo ellos participaban. De esta manera, resulta-

<sup>23</sup> El Instituto de Desarrollo Agropecuario de Chile (INDAP) en sus recientes documentos utiliza como términos sinónimos y equivalentes a organizaciones económicas = empresas asociativas = organizaciones de negocios = organizaciones de gestión de negocios (ver Bibliografía).

ba natural que cada grupo no tuviera contacto con los demás. Esto en la práctica, para el caso de los campesinos significaba una segregación ya que solo se podían juntar entre ellos.

Todo parece indicar que los crecientes niveles de heterogeneidad que van siendo impulsados por el propio modelo, deben tener una expresión en la composición social de las organizaciones rurales.

### Dependencia/autonomía.

En general, las organizaciones rurales, durante sus primeros tiempos tuvieron una fuerte dependencia hacia quienes los apoyaron en su estructuración. En el caso de la organización campesina, esta se mantuvo por largos períodos impidiendo que los intereses que venían directamente desde la base se pudieran expresar.

Pareciera fundamental en un nuevo diseño de organizaciones rurales, el plantear como un objetivo específico, el avanzar hacia crecientes niveles de autonomía. Esto no significa plantear posiciones de aislamiento para las organizaciones, sino más bien proponer esquemas de articulaciones con agentes externos mutuamente deseadas.

### 2) Marco para el análisis.

Existe una vasta literatura<sup>24</sup>, básicamente referida a América Latina, sobre las organizaciones sociales representativas de los campesinos y de los asalariados que pueden ser considerados clásicas. El conjunto de estos autores estudian las condiciones bajo las cuales los asalariados rurales y los campesinos tienen la posibilidad de establecer organizaciones y se envuelven en movilizaciones. También, algunos de ellos proponen esquemas metodológicos para abordar el estudio de la organización y de la movilización de los asalariados rurales y de los campesinos.

Para el caso de las organizaciones empresariales la bibliografía es más reducida. En efecto, no es fácil encontrar orientaciones teóricas que ayuden a entender el tema, aún cuando constituye una realidad social importante con bastante historia, por lo menos en América Latina. La simple perspectiva clasista simplifica una realidad, que sabemos compleja. La visión de la circulación de las elites, la del funcionamiento de las burocracias, tampoco resultan muy útiles.

La categoría que más se acerca al tema es "movimiento social", donde se puede encontrar una extensa bibliografía sobre viejos y nuevos movimientos sociales. Los primeros aluden a los movimientos más clásicos, como pueden ser los movimientos obrero, campesino, indígena, etc. Los más recientes tienen relación con los temas emergentes como pueden ser las movilizaciones en torno al género, al medio ambiente, a la dimensión regional, etc.

---

<sup>24</sup> Henry Landsberger. *Latin American Peasant Movement*. Cornell University Press. Ithaca 1969. Henry Landsberger y Fernando Canitrot. *Iglesia Intelectuales y Campesinos. La huelga de Molina*. Editorial del Pacífico, Santiago, 1967. E. Wolf. *Las Luchas Campesinas del Siglo XX*. Editorial Siglo XXI, México 1972. G. Huizer. *El Potencial revolucionario del Campesinado en América Latina*. Editorial Siglo XXI, México 1973. A. Quijano. *Movimientos Campesinos Contemporáneos en América Latina*. En: *Elites y Desarrollo en América Latina*. Lipset y Solari. Editorial Paidós. Segunda Edición 1971. O. Ianni. *Revoluciones Campesinas en América Latina*. En el Libro organizado por José Vicente T. dos Santos. Editora Cone y da UNICAMP. Sao Paulo 1985.

En todos estos casos, se alude a que un grupo específico establece organizaciones para generar y ejercer un poder para alcanzar determinados logros. Ello resulta obvio para el caso de las organizaciones campesinas y de asalariados, pero, la pregunta que surge es: ¿Se puede extender esta categoría al ámbito de las organizaciones empresariales rurales? Pensamos que sí y por las siguientes tres líneas de argumentación.

En primer lugar, no es un requisito para ser considerado un movimiento social, el hecho que su base sea popular. En segundo lugar, las organizaciones empresariales generan y ejercen poder empleando diferentes métodos que significan algún grado de violencia, o los medios que utilizan los empresarios en situaciones de relativa normalidad<sup>25</sup> son menos estridentes y vociferantes. Los medios utilizados son con mayor frecuencia las declaraciones, comunicados e informes. A través de ellos buscan legitimar sus posiciones ante la opinión pública y, sobre todo, en los espacios donde se encuentran los factores reales de poder, vale decir los pasillos de los ministerios, los palacios presidenciales y del parlamento, las comisiones, etc. El tercer elemento que define un movimiento social es el objetivo que persigue el que, normalmente consiste en que busca modificar la realidad vigente.

En consecuencia, la organización empresarial puede ser considerada como movimiento social, y, por lo tanto, se puede utilizar la reflexión teórica derivada de esta orientación.

Otra orientación que se encuentra en la frontera con el de movimientos sociales es la del "comportamiento o conductas colectivas". En esta línea Neil Smelser tiene contribuciones interesantes<sup>26</sup>. Plantea un marco para el estudio de las conductas colectivas ya sea si se trata de movimientos orientados por la modificación de normas o de valores. Volviendo a la categoría que recién se planteó del contexto de desarrollo en situaciones de relativa normalidad, las movilizaciones de organizaciones empresariales estarán básicamente orientadas hacia la modificación de normas, mientras que en momentos críticos será sobre valores.

Barrington Moore es otro autor que más se acerca al tema cuando estudia el papel de las clases altas rurales y de los campesinos en procesos políticos que condujeron a regímenes democráticos y a dictaduras<sup>27</sup>. Pero, por más interesante que sea, como efectivamente lo es, del análisis histórico que se hace no se pueden extraer formulaciones específicas. En su reciente obra<sup>28</sup> se refiere a las condiciones para que las personas en unas circunstancias acepten ser víctimas y en otras se rebelen.

Alain Touraine, un clásico en el tema, propone un esquema basado en tres elementos que deben ser considerados en el análisis de un movimiento social.

De acuerdo con este autor un movimiento social se constituye como tal cuando ocurren las siguientes condiciones:

- (I) defensa de una identidad, sea esta los intereses o las pautas culturales de un grupo.
- (O) definir la oposición determinando con claridad a los adversarios.

---

<sup>25</sup> No hay que olvidar las movilizaciones violentas que han utilizado en contextos de reformas agrarias y de otras situaciones cuando han sentido amenazados sus intereses.

<sup>26</sup> Ver Neil J. Smelser. *Theory of Collective Behavior*. Routledge & Kegan Paul, London, 1970.

<sup>27</sup> Ver Barrington Moore. *Los Orígenes Sociales de la Dictadura y de la Democracia*. Ediciones Península, Barcelona, 1977.

<sup>28</sup> Ver Injusticia. *As bases sociais da obediência em da revolução*. Editorial Brasiliense, Sao Paulo, 1987.

- (T) noción de totalidad lo que implica definir el campo social histórico en el cuál se enfrentan los actores sociales.

En función de lo anterior define cuatro tipos de conflictos:

- a) directo cuando existe I + O.
- b) indirecto cuando se dan las categorías I + T.
- c) antidominación ocurre cuando se excluye la categoría de identidad: O + T.
- d) global I + O + T.

Según Touraine, sólo en este último caso puede ser definido rigurosamente como un movimiento social mientras el resto se trata tan sólo de diferentes formas de conflictos.

Un movimiento social es la acción organizada de una categoría social contra otras por el control de recursos de la sociedad.

Para el caso de las organizaciones empresariales hay que clarificar los temas que se ubican en la frontera como son el de la unidad productiva y el del actor social. Más precisamente, las empresas y los empresarios. Queda en el medio, precisamente el tema de las organizaciones empresariales. Este es un aspecto que en toda investigación sobre el tema debe quedar suficientemente clarificada.

A continuación se propone un marco conceptual para el análisis de las organizaciones rurales. Se presentan las áreas/temas que necesariamente deben ser consideradas cuando se analiza una organización rural.

### *i) Antecedentes históricos.*

Para comenzar se debe ubicar a las organizaciones dentro de la tipología, ya señalada, sean estas gremiales, profesionales o económicas señalando sus diferentes ámbitos de acción (local, regional, nacional).

También es conveniente caracterizar las circunstancias que rodean su fundación y establecer las principales etapas que ha tenido en su historia. Para caracterizar las etapas se sugiere hacerlo en función de los diferentes contextos de desarrollo en que la organización le ha correspondido actuar.

Un elemento muy central a considerar es la "memoria histórica" que tienen los miembros sobre experiencias que hayan tenido en el pasado. Favorece la organización cuando se tienen experiencias victoriosas, mientras dificultan su constitución, cuando la experiencia de participar en organizaciones se asocia a fracasos.

En otras palabras, se trata de describir los antecedentes de las organizaciones.

### *ii) Bases y dirigentes.*

Los miembros de las organizaciones deben ser caracterizados de acuerdo al tipo de actor social/agente económico, su ubicación regional y la caracterización social que tenga. Vale la pena indagar en la afiliación múltiple que pueden tener los diferentes actores sociales y agentes económicos en los tres tipos de organizaciones que se han mencionado, y en algunas que pueden plantearse con rivales. Otro aspecto que debe ser analizado es una calificación de los socios, por lo menos en dos dimensiones: el grado de cumplimiento de formalidades exigidas por la organización (cuotas sociales, asistencia a asambleas, etc.); por el otro el nivel de actividad que tenga (socios pasivos y activos).

Los dirigentes por su parte, también deben ser caracterizados con los mismos criterios agregando un análisis de su trayectoria tanto en la propia organización, en otras similares y en los partidos políticos. También en el caso de los dirigentes se debe indagar el grado de en que participan en múltiples liderazgos.

### *iii) Estructura.*

También hay que considerar la estructura de la organización, es decir, los niveles jerárquicos de la organización y los medios materiales y humanos con que cuenta para desarrollar sus actividades. Por un lado, se debe prestar atención a las relaciones que tienen los dirigentes con la burocracia de la organización. Por el otro, cuantificar los medios con que cuenta la organización, que será un reflejo de su capacidad de representar con eficacia los intereses de las bases.

Se puede plantear que existen organizaciones con una estructura que tiene diversos grados de complejidad desde una simple a otra más desarrollada. Además, se puede establecer que hay organizaciones que cuentan con recursos para desarrollar sus actividades y otras que carecen de ellas.

### *iv) Formulación ideológica.*

Se refiere al tipo de justificaciones que se elaboran con el objeto de defender los intereses de sus afiliados. Existen las formulaciones que dicen relación con los modelos globales de desarrollo, con el diagnóstico sobre la situación en que se encuentra el sector agropecuario en un momento dado y sus causas, y aquellas formulaciones con respecto a problemas específicos.

Estas visiones normalmente corresponden a las posiciones que los diferentes actores sociales y agentes económicos de acuerdo a la posición que ocupa en la estructura agraria. Sin embargo, al margen de una racionalidad atribuible, es necesario dar cuenta de los matices que tienen las formulaciones concretas que elaboran los diferentes grupos.

También, los niveles de elaboración de las ideologías estarán en función de la importancia que esta tenga para el tipo de organización de que se trate. Así las organizaciones gremiales o de representación priorizan la elaboración ideológica en las movilizaciones.

Normalmente hay medios (editoriales de revistas de la organización) y ocasiones (inauguraciones solemnes de eventos regulares) muy precisas donde se pueden analizar estas formulaciones y se pueden establecer comparaciones.

*v) Relaciones con el entorno.*

Dentro de ellas se debe distinguir aquellos servicios que las organizaciones prestan a sus miembros, las alianzas entre ellas y con otras entidades y las relaciones de conflicto que establecen.

En cuanto a los servicios vale la pena hacer un listado de ellos y verificar el grado en que los socios, con las categorías ya señaladas, hacen uso de ellas. También se deben rastrear las actividades que realizan las organizaciones empresariales entre ellas, con otras organizaciones representativas, con autoridades del aparato de Gobierno.

Otro aspecto interesante de analizar puede ser la percepción que tienen los socios sobre el nivel de eficacia que tienen las organizaciones para resolver sus problemas.

Para el caso de organizaciones sindicales agrícolas es necesario considerar el desarrollo de la organización que tienen los empresarios agrícolas. En la mayoría de los casos es su interlocutor natural.

Finalmente, dado el carácter globalizado que va logrando la actividad agropecuaria en el caso de las organizaciones empresariales se deberían analizar las relaciones y actividades internacionales que realicen las organizaciones.

El esquema sintetiza lo planteado:

<b>1. Antecedentes históricos</b>	Origen y principales etapas Logros y Fracasos	
<b>2. Bases y Dirigentes</b>	Caracterización Social Espacial/Territorial Funcional	
<b>3. Estructura</b>	Nivel de complejidad Recursos	
<b>4. Formulación ideológica</b>	Explícita Implícita No tiene	Contactos externos
<b>5. Relaciones con el entorno</b>	Apoyos/Aliados Obstáculos/Contrarios	

Pero también hay que considerar que las organizaciones sociales son la base de formas de acción colectiva. Por lo tanto, en el caso que se analice situaciones de conflicto en las que se involucran las organizaciones, conviene agregar los siguientes tres temas/áreas:

### *i) Factores precipitantes.*

Los factores precipitantes son aquellos hechos, situaciones, circunstancias, procesos, etc., que determina que una organización se movilice.

También es importante identificar los factores precipitantes tanto aquellos estructurales como los coyunturales que crean las posibilidades los grupos sociales se movilicen.

Es lo que algunos autores denominan cambios drásticos en las comunidades (malas cosechas, desastres naturales) y el surgimiento de un factor precipitante.

En cuanto a su origen -donde se ubica el mayor peso de las razones que llevan a una movilización- conviene determinar si se ubican más en el propio grupo o más bien se trata de razones al exterior del grupo. En otras palabras, se trata de determinar si se trata de reacciones frente a iniciativas de origen externo o si se trata mas bien de una iniciativa interna del grupo.

Igualmente conviene reconstituir la situación prevaleciente al momento anterior a que se constituya la organización y se exprese la movilización. Se trata de analizar el funcionamiento de lo que muchos autores denominan como la "situación tradicional". Ello ocurre cuando las comunidades rurales se encuentran en una situación de relativo aislamiento y donde las fuerzas el mercado se expresan débilmente en ellas.

### *ii) Metas.*

Se deben analizar las metas que se propone una determinada organización cuando se moviliza en cuanto a ellas mismas, la forma como estas se van modificando en el tiempo y el grado en que estas finalmente son finalmente logradas.

Junto a la descripción de los hechos parece necesario tomar en cuenta la percepción que tienen los campesinos involucrados y como esta es modificada a lo largo de la movilización.

### *iii) Balance final.*

Se trata de una comparación entre los objetivos inicialmente propuestos y los efectivamente logrados, destacando aquellos elementos que explican los logros y las deficiencias.

En el balance, es importante, además de la descripción de los hechos objetivos, registrar la percepción que los diferentes actores y agentes involucrados tienen de la movilización. En este sentido, no es solo interesante tomar en cuenta como percibe el desenlace final el grupo, sino también el conjunto de los sectores que se han visto envueltos en la movilización.

El tomar en cuenta esta percepción será un factor muy importante para entender futuras movilizaciones ya que la forma como cada grupo defina su propia situación será una

parte muy importante de su memoria histórica, que lo volverá favorable o reticente de participar en futuras movilizaciones. La visión que tengan los otros del desenlace final también se volverá un hecho importante, sea como favorable o desfavorable.

El siguiente esquema puede ser útil para visualizar lo que se ha planteado.

<b>1. Factores participantes</b>	Reacción frente a externos Iniciativa del grupo
<b>2. Metas Globales</b>	Específicas
<b>3. Balance final</b>	éxito total éxito parcial Fracaso total Fracaso total

#### *4) Demandas: alianzas y conflictos.*

La demanda es la forma de expresar los intereses que persiguen los diferentes actores, los que se canalizan a través de las organizaciones. Un análisis más fino, debe llevar a considerar la existencia de subgrupos dentro de las categorías más amplias y detectar los intereses más consensuales y los más conflictivos que se dan entre ellos. Así, por ejemplo, la demanda de los sectores exportadores no siempre coincide con el que tienen los productores; tampoco tienen porqué coincidir los intereses de los asalariados permanentes con el de los temporeros.

La "demanda" en el sentido que se le utiliza en este trabajo, reconoce su origen en la noción de "acción social" de Weber entendida como la conducta de un sujeto o actor social que siempre se encuentra referida a la conducta de los otros. La acción social en la perspectiva Weberiana supone referencias a otros y una racionalidad que le da sentido, y por ello, puede ser objeto de un análisis de la sociología como ciencia. En las palabras de este autor, la sociología pretende ser la ciencia que entiende e interpreta la acción social, en el sentido antes caracterizado. Ello supone que no toda acción que el actor social realiza es "social". Los requisitos para que ella sea tal son, además de tener un referente, la relación debe estar guiada por una racionalidad que es compartida.

La demanda de los asalariados agrícolas en el pasado fue la reforma agraria. Tras la bandera de lucha por la reforma agraria se ubicó un amplio espectro de grupos de la sociedad chilena. Se puede sostener que una amplia mayoría, incluyendo sectores urbanos, apoyaron la necesidad de impulsar esta transformación.

Ahora bien, lo que se entendía por reforma pasaba desde la opinión que se trataba de fomentar la modernización de la agricultura hasta la consigna Zapatista de "la tierra para el que la trabaja con sus propias manos"<sup>29</sup>. De cualquier manera, lo concitaba un cierto consenso, era la idea fuerza de destruir el latifundio como estructura y eliminar a los latifundistas como clase social. Todo ello, se encontraba asociado a una estructura, la hacienda, que era rechazada por considerar que era económicamente ineficiente y socialmente injusta. Tam-

<sup>29</sup> Ver Solon Barraclaugh. Notas sobre la tenencia de la tierra en América Latina. ICIRA. Santiago 1968.

bién se encontraba presente la idea de otorgar una oportunidad de desarrollo y de superación a los trabajadores de estas haciendas ineficientes.

La demanda central de las organizaciones empresariales en el pasado fue la defensa de la propiedad de la tierra. Ello se planteó en forma relativamente burda en un comienzo, pero en la medida que avanza el proceso de reforma agraria, ella se fue sofisticando hasta llegar a una elaboración sobre la defensa de la empresa privada como una condición necesaria para la realización plena de la persona humana y como condición para el desarrollo.

La demanda se entiende como la expresión de las relaciones de conflicto y de alianzas. En otras palabras, los pasos que se han dado, partiendo de la caracterización de la estructura agraria, la identificación de los actores sociales que animan esta estructura y el establecimiento de organizaciones representativas, culmina en las demandas que se traducen en conflictos y alianzas sociales. En otras palabras, este largo recorrido permite entender el sentido que tienen las demandas.

Cuando se intenta codificar la demanda que tienen los diferentes sectores rurales a través de sus organizaciones se deben diferenciar las demandas globales de las específicas.

La principal demanda global tiene que ver con la definición que la sociedad establece sobre el nivel de ruralidad que le interesa conservar, sus dimensiones y características. Esta es una decisión que no puede quedar sujeta a las leyes del mercado sino que tiene que ver con la definición del tipo de sociedad que interesa a una sociedad en un momento determinado. También resulta necesario definir las características que tiene esta ruralidad, al margen de las imágenes bucólicas que se puedan tener del campo en el pasado. Ello implica programas específicos en inversiones, ya que en la actualidad los principales focos de pobreza rural se encuentran en el sector rural, y se supone que la ruralidad a la que se aspira como meta se caracteriza por haber superado la pobreza. Finalmente, es necesario avanzar en una definición conceptual sobre la ruralidad en la actualidad ya que las variables con que tradicionalmente se les medía -lugares de residencia y de ocupación- carecen de sentido en la actualidad. Esta definición debe incorporar variables de asentamientos poblacionales, de fomento de actividades agropecuarias con sustentabilidad, de ocupaciones rurales no agrícolas, etc..

Luego, se debe pasar a codificar demandas específicas que tienen los principales grupos y que a vía de ejemplo se pueden señalar:

a) Para el caso de los grupos empresariales en un esquema de economía abierta, su demanda actual tiene que ver con lograr el funcionamiento de un mercado de los productos agrícolas transparente de modo de impedir la aplicación de medidas proteccionistas para la entrada de sus productos y de dumping para las exportaciones<sup>30</sup>.

b) Para el caso de los campesinos, habría que precisar el significado del proceso de modernización de los sectores campesinos que pueden tener aquellos que tendrán salida como productores agropecuarios y las posibilidades de los habitantes rurales que deben buscar salidas mediante el aprovechamiento de actividades rurales no agrícolas.

<sup>30</sup> Ver antecedentes sobre la Asamblea de Organizaciones Empresariales Silvoagropecuarias de América del Sur. Buenos Aires, 2 y 3 de diciembre de 1992. Diario El Mercurio, 8 de Diciembre de 1992.

c) Para los asalariados una de las principales demandas consiste en analizar las alternativas para modernizar las relaciones laborales junto con los empresarios y definir un nuevo tipo de acción sindical.

En resumen, la demanda es la expresión de los intereses organizados de los actores y estos se mueven en el amplio espectro que se observa entre el consenso y el conflicto de los actores sociales a través de sus organizaciones representativas.

En lo que sigue se analizará la realidad de las organizaciones empresariales y campesinas que existen en Chile en la actualidad.

### *3. Nota metodológica.*

Es necesario reiterar el propósito primordialmente instrumental que tiene el marco que se ha presentado. Por lo tanto, tiene sentido hacer algunas referencias sobre la utilización que se pueda hacer. En este sentido las categorías que se han presentado tienen sentido para ser utilizadas en la elaboración de diagnósticos que den cuenta de los principales hechos y situaciones que afectan al sector rural en la actualidad.

Entonces, es fundamental establecer el espacio que se considera para la realidad que se analiza y los tiempos que se tomarán en cuenta.

Como se puede apreciar, los planteamientos que se han formulado hasta el momento se encuentran referidos a situaciones muy rurales y así ellos son aplicables a comunidades rurales, pero no dan cuenta de las interrelaciones entre la estructura agraria y las estructuras propiamente urbanas que afectan lo que sucede en el campo. Básicamente, se hace referencia a la forma como instituciones que existen en los pueblos y ciudades de regiones rurales afectan al campo. Se está pensando en el nivel de grupos de comunas o sectores dentro de las mismas.

En razón de ello, los diagnósticos regionales deben considerar instituciones ubicadas en los pueblos y ciudades en los siguientes planos:

1) Estructuras político-culturales. Se alude al municipio como estructura socio política, iglesias y diversas entidades y organizaciones de representación como pueden ser Centros, Clubes, gremios, etc.

2) Estructuras de servicios públicos y privados. En primer lugar, hay que considerar al municipio como organismo que presta servicios, además de educación y salud, en el rol que juega en la entrega de subsidios y otros recursos de nivel regional y local. También se deben considerar los principales centros comerciales y financieros.

3) Estructuras ligadas a la producción agropecuaria y agroindustrial. En este plano puede ser interesante privilegiar aquellas entidades que tienen una particular articulación con el sector rural, como pueden ser las principales agroindustrias, empresas abastecedoras de insumos, empresas comercializadoras, etc. Hay que considerar la ligación que ellas pueden tener con estructuras extra regionales (sea nacionales o transnacionales)

Hay que considerar que las nociones con que se caracterizado los ámbitos de lo que ocurre en lo económico, lo político y lo cultural, son esencialmente dinámicos, y dependiendo de los niveles en que se realicen los análisis, pueden haber cambios hacia delante y hacia atrás. Así, por ejemplo, en una región o localidad, puede predominar la situación caracterizada en un polo u cuando se analiza la unidad productiva, esta puede situarse en el polo contrario. Tampoco hay que suponer que se va a encontrar coincidencia en los tres ámbitos señalados.

En cuanto al tiempo que cubrirá el análisis hay que establecer una diferencia entre el período que trata la organización y movilización y el período de tiempo anterior que debe ser tomado como parte del contexto.

En lo que sigue se hará una análisis de las organizaciones empresariales y campesinas en Chile, utilizando el marco conceptual que se ha presentado.

## II. ORGANIZACION EMPRESARIAL EN CHILE.

### *Antecedentes.*

Las organizaciones empresariales rurales en Chile han desarrollado dos líneas principales de acción a lo largo de su historia:

- a) De fomento para el desarrollo de la actividad agropecuaria, y
- b) De defensa de los intereses de sus afiliados cuando han sentido que ellos han sido amenazados.

La historia de las organizaciones empresariales muestra el énfasis en uno u otro aspecto, de acuerdo a las circunstancias que han ido enfrentando.

Así, durante largas épocas, la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) se dedicó al fomento de las obras de regadío, a organizar exposiciones sobre el desarrollo de la actividad, al registro de diversas materias (desde meteorología hasta inscripción de animales finos), a la institucionalidad del sector, como fue la decisiva participación que tuvo en la creación del Ministerio de Agricultura.

Luego, en la década que va desde 1964 a 1973, en el contexto de la realización de la reforma agraria, fue un bastión importante en la defensa de los agricultores amenazados y ayudó a crear el clima para que se consumara el golpe de estado de 1973.

Durante el gobierno militar, y hasta comienzos de la década de los 80, la SNA encabezó históricos conflictos para morigerar la aplicación del modelo neoliberal, con un éxito relativo.

La presencia de la SNA en la estructura de poder se ha manifestado en la participación directa de sus directivos y ex directivos, en cargos claves dentro del aparato del Estado, sea en el propio Gobierno como en el parlamento a través de la presencia de distinguidos socios y dirigentes.

En la actualidad, los agricultores han readecuado sus organizaciones para hacer frente a tiempos donde la rentabilidad de la actividad agropecuaria ha bajado sostenidamente y han tenido la oportunidad de encabezar importantes movilizaciones como la de San Carlos de 1995, que se analizará más adelante.

### 1. Gremiales.

Las principales organizaciones gremiales de carácter nacional son la Sociedad Nacional de Agricultura y la Confederación de Productores Agrícolas. La principal organización regional -no la única- es el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur. A continuación se presenta cada una de ellas.

#### 1) La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA).

Se trata de la más antigua e importante organización gremial del medio rural en Chile. Formada en 1838, con períodos de auge y de decadencia ha sido tradicionalmente una herramienta eficaz para el desarrollo agropecuario del país y un eficiente instrumento para defender los intereses de los agricultores. Siempre se la ha identificado con los intereses de los grandes empresarios agrícolas de la zona central y en la actualidad con aquellos empresarios exitosamente incorporados al proceso de modernización. Luego de las reformas que se realizaron en 1994, esta organización superó tradicionales conflictos y ha logrado la representación del sector empresarial en su conjunto.

#### 2) La Confederación de Productores Agrícolas (CPA)<sup>31</sup>

La CPA es continuadora de la Confederación de Sindicatos de Empleadores, cuya base fueron los sindicatos comunales y federaciones provinciales de empleadores, formada en la década del 60 al calor del proceso de reforma agraria. Esta organización, durante la década 1964-1973 revitalizó el movimiento empresarial, que hasta entonces se mantenía con un carácter bastante superestructural. Cambió sus objetivos y de nombre durante el gobierno autoritario y se le identificó con los medianos y grandes empresarios que no se han logrado incorporar con éxito al proceso de modernización. Ha disputado, sin éxito, con la SNA la hegemonía de la representación de los empresarios de la zona central.

#### 3) El Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur (CAS).

El CAS es la expresión organizada del empresariado de la zona sur, aquella de una colonización más tardía, con una fuerte presencia de inmigrantes alemanes. Se trata de un empresariado, básicamente mediano, que nunca se identificó con los sectores políticos tradicionales del país y desde siempre ha logrado contar con una capacidad de movilizar a los

---

<sup>31</sup> Su nuevo nombre completo es Confederación de Federaciones y Asociaciones Gremiales de Agricultores de Chile. La denominación de A. G. corresponde a la abreviación de Asociaciones Gremiales, que fue un mecanismo creado por el gobierno militar con el objetivo de debilitar los Colegios Profesionales. Sin embargo, durante ese período y hasta la actualidad se ha utilizado para fortalecer las organizaciones representativas.

agricultores cuando han sentido sus intereses amenazados. El CAS posee organizaciones provinciales muy activas en cada una de las provincias que cubre su espacio de representación<sup>32</sup>. Se trata de organizaciones provinciales activas, con peso en la estructura de poder regional, varias de las cuales cuentan con una infraestructura considerable (recintos feriales, medios de comunicación, centros de comercialización de insumos, etc.). Además, en la medida que la economía de la zona sur del país depende casi enteramente de las actividades silvoagropecuarias, los agricultores de la zona resultan ser ejes fundamentales en la estructura de poder regional.

## 2. Profesionales: los GTT.

Las principales organizaciones de este tipo son los Grupos de Transferencia Tecnológica (GTT). Son organizaciones formadas por pequeños grupos, entre 15 a 18 agricultores vecinos de un sector y que tienen afinidad como productores. Predominan los medianos agricultores y dentro de ellos los jóvenes y de mediana edad con una motivación de superación en su condición de productores. Realizan reuniones del tipo de "días de campo" donde el tema central, generalmente, es la detección de las necesidades de investigación tecnológica del grupo y la formulación de demandas para que sea trabajada por la estación experimental estatal de la región. Los GTT se reúnen regularmente, lo que nunca había ocurrido antes con las organizaciones de productores agrícolas y pretenden lograr la articulación entre la investigación, la transferencia y los productores.

Interesa resaltar la importancia tuvieron los GTT, creados en 1982, en más de una década de existencia. Para comenzar, hay que recordar que nacieron en el contexto de una crisis agrícola profunda y que culminó con el desastre de la temporada agrícola 1982-1983 y se desarrollaron paralelamente con la recuperación que ha tuvo la agricultura. Desde 1990 se afiliaron formalmente a la SNA, pero no han logrado recuperar el protagonismo que tuvieron en el pasado.

## 3. Organizaciones especializadas<sup>33</sup>.

Las organizaciones específicas por producto y por actividad representan un papel cada vez más importante como elementos articuladores de los intereses cada vez más singulares que tienen los productores. Ello no quiere decir que estas organizaciones hayan desplazado a las organizaciones gremiales o a las profesionales, sino que cada una de ellas desde su particular especificidad, representan con más fuerza los intereses de los agricultores en su conjunto.

---

<sup>32</sup> Tradicionalmente ha estado formada por las siguientes organizaciones:

- SOCABIO Sociedad Agrícola de Bío Bío
- SAMA Sociedad Agrícola de Malleco
- SOFO Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco
- SAVAL Sociedad Agrícola de Valdivia
- SAGO Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno
- AGROLLANQUIHUE Asociación de Agricultores de Llanquihue
- OGANA Organización Ganadera de Aysén

<sup>33</sup> En la nomenclatura de Moyano corresponden a la asociaciones de carácter económico dado el particularismo y pragmatismo de sus posiciones.

Esto se refuerza a través de la “afiliación múltiple”, vale decir, la participación de un mismo agricultor en diferentes organizaciones, utilizándolas de acuerdo a las necesidades que enfrente en cada caso.

#### 1) Organizaciones por producto:

Existe una amplia gama de organizaciones por producto y por sub productos. Si bien este tipo de organizaciones recientemente ha cobrado notoriedad, algunas de ellas tienen una larga existencia<sup>34</sup>. La nueva importancia se debe, en parte, a que la modernización del sector se caracteriza, entre otros rasgos, por la creciente especialización productiva que tienen las empresas y determinadas zonas. Entonces, si existe una Federación Nacional de Productores de Fruta, se ha organizado una extensa red funcional y regional. En el caso de la Uva, existirá la Asociación Nacional de Productores de Uva, Asociaciones Regionales y luego por tipo de producto: fresco, congelado, jugos, deshidratados, etc.<sup>35</sup>. Este esquema se repite en las principales especies.

#### 2) Organizaciones por actividad.

Se trata de organizaciones que abarcan rubros productivos y que se definen de acuerdo a la ubicación que tienen en la cadena de producción y distribución. Así por ejemplo, los productores de fruta se han organizado en Federación de Productores de Fruta (FEDEFRUTA), los productores forestales y sus derivados se han organizado en la Corporación Nacional de la Madera (CORMA).

Las principales exportadoras de fruta han estructurado la Asociación de Exportadores de Chile. Su principal función es proteger y apoyar las actividades de sus asociados con relación a la producción, información, coordinación y apoyo de la exportación.

La organización que cubre el conjunto de las industrias del sector es la Federación de Procesadores de Alimentos y Agroindustrias de Chile (FEPACH). Participan como miembros una AG de productores de jugos (ASECO A. G.)<sup>36</sup>, de congelados (AGEPCO A. G.)<sup>37</sup> deshidratados (ADECH A. G.)<sup>38</sup> y la Asociación de Fabricantes de Conservas (ASFACO A. G.)<sup>39</sup>.

Finalmente, es necesario dejar establecido que las relaciones que se dan entre ellas son, en muchos casos, conflictivas. Así, se pueden mencionar los constantes conflictos que se dan entre los dirigentes de FEDEFRUTA, que representa los intereses de los productores de fruta, con los de la Asociación Nacional de Exportadores que, como lo indica su nombre, representa a quienes intervienen en la comercialización de la fruta en los mercados externos.

<sup>34</sup> A vía de ejemplo se pueden mencionar a las Asociaciones de Productores de Trigo, de Remolacha, de Semillas, etc., o las Asociaciones Nacionales de Criadores de Oveos Colorados, de Ganado Holandés, de Caballares, etc.

<sup>35</sup> Por ejemplo existe la Federación de Procesadores de Alimentos y Agroindustriales de Chile (FEPACH) que tiene las siguientes asociaciones: - ASFACO (procesadores de alimentos); - ADECH (deshidratadores); - ASECO (exportadores de jugos concentrados); y - AGEPCO (exportadores de productos congelados).

<sup>36</sup> Agroindustria Nacional, ASTER S. A., Cargill Juice & F. V. S. A. Consorcio Agroindustrial Malloa, IANSA, JUCOSA, PRODASA S. A.

<sup>37</sup> Agrupa a 23 empresas.

<sup>38</sup> Agrupa a 27 empresas.

<sup>39</sup> Agrupa a 33 empresas.

Una vez presentadas las organizaciones se analiza el caso de las organizaciones empresariales en Chile.

1) Contexto. El contexto de desarrollo que se observa en el caso chileno en los últimos 30 años ofrece toda la diversidad de situaciones. Aquellos que pueden ser caracterizados de conflicto agudo corresponden a la última parte del Gobierno de la Unidad Popular y al gobierno militar. En ambos casos, se planteaban modelos globales que excluían a un sector importante de la sociedad.

Las coyunturas de conflicto o de consenso limitados pueden ser asimiladas a los Gobiernos de Alessandri (1958-1964) y de Frei Montalva (1964-1970). En ambos casos las principales fuerzas políticas aceptaban la normativa vigente y trataban de imponer determinados valores, pero sin aniquilar a sus adversarios.

Finalmente, la coyuntura de consenso generalizado comienza a partir de los Gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia el período se caracteriza por una valoración de los acuerdos y un amplio rechazo a las situaciones de conflictos.

Obviamente, el comportamiento que han tenido las organizaciones en estas diversas coyunturas, ha sido diferente.

## 2) Características de las bases y de los dirigentes.

Resulta importante caracterizar el tipo de afiliados que tienen las organizaciones de acuerdo al tipo de empresarios que ya fueron definidos, agregando otras dos dimensiones: su ubicación regional y el tipo de producto predominante a que se dedica. Otro aspecto que se debe considerar es el grado de afiliación múltiple que tienen los agricultores en diferentes organizaciones. Además, vale la pena conocer el tipo de organizaciones en los cuales participan los productores. Es normal que exista un alto grado de afiliación múltiple vale decir que un mismo productor participe en una organización gremial, otra profesional y en diversas organizaciones especializadas.

En cuanto a los dirigentes, también conviene caracterizarlos de acuerdo a los mismos criterios que se señalaron para las bases, analizando también la trayectoria que han tenido, tanto las propias organizaciones gremiales rurales, como en otro tipo de organización, incluyendo los partidos políticos. También conviene examinar el liderazgo múltiple, vale decir su participación en la dirección simultánea de otras organizaciones.

La directiva de la SNA en el período 1989-1993 estuvo encabezada por quién fuera Ministro de Agricultura durante el gobierno autoritario. Desde 1993, la encabeza un empresario del sur que, dejando de lado ideologismos, busca encontrar soluciones prácticas para los problemas que enfrenta la agricultura. Se volverá sobre el particular en la sección "análisis de conjunto"

El peso de la historia de la SNA y su significación simbólica la sitúan como la entidad que representa los "intereses generales" de la agricultura. Por lo tanto, no tiene mayor sentido una análisis de los afiliados de la SNA para medir su grado de representatividad.

Los GTT afilian un número de organizaciones que varía, de acuerdo a las diversas fuentes, entre 100 y 150 grupos y que afilian entre 1.500 y 2.400 agricultores. De acuerdo con el presidente nacional de los GTT, al mes de noviembre de 1992, existían 90 grupos sólidamente consolidados entre la V y la X Regiones. Esta cifra ubica a los GTT como la organización empresarial con un mayor número de afiliados efectivos.

Existen organizaciones que tienen como base a empresas, como es el caso de la Asociación de Exportadores que se encuentra formada por 40 empresas exportadoras de fruta<sup>40</sup>.

### 3) Estructura de la organización

La estructura de la organización entrega una visión de los diferentes órganos con que cuenta para el desarrollo de sus actividades.

De nuevo la SNA es la organización que cuenta con una estructura más completa que va desde un departamento de estudios, catastro de registro de ganado fino, corporación de desarrollo educacional, edición de publicaciones periódicas, propietaria y administradora de un recinto ferial, biblioteca, etc. Para el financiamiento de la estructura de la SNA, cuenta principalmente con los ingresos que le proporciona el recinto ferial, el principal que tiene la ciudad de Santiago.

La CPA, cuenta con una estructura muy débil. Fuera de los dirigentes que no son remunerados por la organización, como ocurre en el caso de la SNA, cuenta con una infraestructura mínima para atender una modesta sede.

El CAS tiene sus instalaciones en la ciudad de Temuco, que son menores de las que tienen algunas de sus organizaciones provinciales de base. Con ello se quiere indicar que existen organizaciones provinciales, como por ejemplo, la de Osorno, que cuenta con varios recursos.

La directiva nacional de los GTT aprovecha las instalaciones de la SNA para su funcionamiento. Finalmente, las organizaciones especializadas cuentan con una estructura tan variable que demandaría una presentación de cada una de ellas caso por caso.

### 4) Formulación ideológica.

La formulación ideológica se refiere a la racionalización de los intereses de los afiliados. Normalmente, estas formulaciones tienden a hacer coincidir los intereses específicos de los grupos, con los intereses generales del país.

Del conjunto de organizaciones, la SNA es la que cuenta con un planteamiento más elaborado. Plantean un apoyo entusiasta a la aplicación del modelo liberal que se practica en Chile. Sin embargo, este mismo modelo que defienden, no siempre resulta conveniente para los intereses de sus bases. Así, por ejemplo, dicen creer en el funcionamiento del mercado,

---

<sup>40</sup> Ver L. Jarvis, Cecilia Montero y Mauricio Hidalgo. El Empresario Fruticultor: fortalezas y debilidades de un sector heterogéneo. CIEPLAN, Notas

pero este no funciona con la libertad deseada en el caso de los países del norte, debido a la aplicación de subsidios; se oponen a un control obligatorio de la calidad de la fruta que se exporta en nombre de la libertad y para rechazar la intervención del Estado, aunque las consecuencias de esta política perjudiquen los intereses de la mayoría de los exportadores.

Los GTT se han definido insistentemente como una entidad apolítica, no religiosa ni gremial. Sin embargo, habría que relativizar el carácter apolítico de los GTT. Así, por ejemplo, en reuniones importantes invitan como conferencistas a destacadas figuras que se identifican con los partidos políticos de derecha.

### 5) Principales actividades.

En este punto se analiza el tipo de servicios que las organizaciones prestan a sus afiliados, las alianzas que establecen entre ellas y las relaciones de conflicto

En el caso de la SNA, CAS y CPA se puede señalar que el principal servicio es la representación misma, vale decir, aquellos que se derivan de las actividades que desarrollan sus dirigentes al defender los intereses de los afiliados.

En el caso de la SNA referido a servicios más específicos que reciben los afiliados, se pueden señalar publicaciones a las que tienen acceso, liberación para asistir a los recintos feriales y ciertos precios especiales para otros servicios que otorga. Algo similar se puede señalar para las organizaciones de base más activas del CAS. La CPA, en cambio, no ofrece mayores servicios a sus afiliados.

Para tratar el caso de las organizaciones especializadas, se hará referencia a las que tienen que ver con la exportación de fruta. La organización madre es la Federación de Productores de Fruta (FEDEFRUTA), formada en 1985 por un grupo de productores y tres Asociaciones Gremiales (Asociación de Productores de Uva de la Región Metropolitana, Asociación de Productores de Fruta de la VI Región y la Asociación de Productores de Fruta Provincia de Linares). Cuando explica la razón de su existencia, FEDEFRUTA señala lo siguiente: "la fruticultura es una actividad particularmente llena de riesgos para los productores porque, por una parte depende de la naturaleza, de los mercados y de sus agentes y, por otra, de quienes participan en la extensa cadena de comercialización. Cuando un segmento de la cadena se enfrenta a un determinado problema, por lo general lo traspassa al que lo antecede y así sucesivamente hasta llegar al último eslabón: los productos. De esta forma, en numerosas ocasiones se producen injusticias que difícilmente son reparadas si son enfrentadas de manera aislada".

En la actualidad cuenta con 1.000 productores afiliados y 19 AG federadas. Este es el antecedente entregado por la organización, pero un reciente estudio señala que sólo cuenta con 500 afiliados<sup>41</sup> FEDEFRUTA entrega los siguientes servicios a sus afiliados:

a) Análisis comparativo de las liquidaciones que realizan las empresas exportadoras a los productores. La finalidad es comparar el rendimiento que tiene el productor con la ex-

<sup>41</sup> Ver L. Jarvis, Cecilia Montero y Mauricio Hidalgo. El Empresario Fruticultor: fortalezas y debilidades de un sector heterogéneo. CIEPLAN, Notas Técnicas N° 154, Santiago, Noviembre de 1993, pág. 41.

portadora que se encuentra relacionada. Este análisis comparativo se realiza en forma personalizada de acuerdo a los requerimientos específicos de cada productor.

b) Edición de un boletín informativo mensual que aborda temas de carácter gremial, técnico y comercial. El informativo tiene una tirada de 3.000 ejemplares.

c) Informe de precios y estadísticas sobre la fruta en Europa y los Estados Unidos.

A su vez, existen comités para cada producto en los que participa personal de FEDEFRUTA y los representantes de las organizaciones respectivas. Algunos de ellos son particularmente activos, como es el Comité de Paltas el que ha logrado que los productores adheridos a él destinen un centavo de dólar por kilo de palta exportado para la promoción de este producto. Además, editan un Boletín.

Dentro de los productores de manzana una de las organizaciones empresariales rurales especializadas más antiguas, es la Asociación de Productores de Manzanas (ASPROMAN). Esta organización fue creada en 1938, se ha destacado por su capacidad de comercializar manzanas y otras frutas en Chile y exportar importantes volúmenes.

También existen organizaciones regionales y asociaciones locales dentro de las regiones.

Un ejemplo de alianza de las organizaciones entre los GTT y la SNA se observa en la base material de funcionamiento de la primera organización que ha sido entregada por la SNA. En el mes de mayo de 1990 se firmó un convenio entre la SNA y el Consejo Nacional de los GTT, para la realización de actividades conjuntas. Por una parte, el presidente nacional de los GTT y los presidentes regionales se incorporaron al Consejo de la SNA y el segundo vicepresidente de la SNA se incorporó al Consejo Nacional de los GTT. Además, la SNA designó un funcionario para que cumpla las tareas de coordinador general de los GTT y la Revista El Campesino, órgano oficial de la SNA, informa ampliamente sobre las actividades de los GTT.

Finalmente, también ocurren situaciones de conflicto como la que hemos analizado en otras oportunidades, la que ocurrió en pleno gobierno militar cuando frente a una protesta de las organizaciones empresariales por importación de leche subsidiada, se les respondió "que se coman las vacas"<sup>42</sup>.

En cuanto a la percepción sobre el grado de eficacia que tienen las organizaciones para solucionar los problemas que enfrentan sus afiliados<sup>43</sup> un reciente estudio plantea que, siendo bajo, aumenta en la medida que se trata de organizaciones crecientemente especializadas. La organización a la que se le reconoce más eficacia es FEDEFRUTA (27,8%), sigue la Asociación de Exportadores (24,1%) y la más baja es la SNA con (17,7%).

En resumen, la elección de las áreas/temas propuestas, ha resultado útil para presentar la realidad de las organizaciones empresariales rurales chilenas. Este ejercicio estimula otorgarle una mayor complejidad a las categorías utilizadas.

<sup>42</sup> Ver Grupos Sociales, Organizaciones Representativas y Movilizaciones Políticas: las dos caras de la modernización. Revista Estudios Sociales, N° 76, Santiago, Trimestre 2, 1993.

<sup>43</sup> Ver L. Jarvis, Cecilia Montero y Mauricio Hidalgo. El Empresario Fruticultor: fortalezas y debilidades de un sector heterogéneo. CIEPLAN, Notas Técnicas N° 154, Santiago, Noviembre de 1993.

#### 4. Visión de conjunto

Para ofrecer una visión de conjunto de las organizaciones empresariales, se hará referencia a las últimas movilizaciones que han desarrollado con el objeto de forzar al Gobierno a un cambio de la política agraria.

Durante 1995, o sea, treinta años después del inicio de las grandes movilizaciones encabezadas por los trabajadores agrícolas, a mediados de la década de los años 60 se ha asistido a movilizaciones de los empresarios agrícolas.

Diferentes actores y escenarios. También se enarbolan distintas banderas de lucha, en una y otra ocasión.

Estos nuevos insurgentes tienen una larga historia de participación en conflictos. Para no ir más lejos, en 1969 se tomaron la carretera Panamericana Sur en varios puntos para protestar por la fijación del precio del trigo; luego en 1982 el máximo dirigente de los empresarios trigueros fue expulsado del país en pleno gobierno militar, acusado de desestabilizarlo con las movilizaciones que realizaban en la zona de Temuco. El caso chileno, por cierto no es único. Los agricultores franceses tienen una larga tradición de participación en conflictos. Nuestros vecinos Argentinos, han pasado gran parte de 1994 en un Paro Agrario. Los agricultores brasileños a mediados de los años 80 realizaron importantes movilizaciones encabezadas por la Unión Democrática Ruralista, UDR. Los motivos son similares: presionar a las autoridades para mantener la competitividad de la actividad agrícola.

Para desentrañar los problemas que afligen a la agricultura chilena en la actualidad, hay que ubicar la perspectiva en que estos se van gestando.

En términos históricos, se plantea que, desde la década del 40 la industrialización del país se realizó sacrificando a la agricultura, mediante la fijación de precios bajos para los principales productos alimenticios. Luego en la década del 60 se realizó la reforma agraria donde se expropió una parte significativa de la mejor tierra agrícola. Después con el Gobierno Militar, se devolvió una parte importante de la tierra, pero no se logró hasta comienzos de los 80 definir una política agropecuaria acertada. Esta situación culmina con la crisis agrícola que culminó en 1983. Después, el sector agropecuario mostró una notable recuperación, llegando a tasas de crecimiento anual cercana al 9% en 1986, para comenzar una desaceleración que se manifiesta desde 1989 hasta la actualidad.

En esta recuperación se pueden señalar tres factores que resultaron claves. Uno, fue una intervención del Estado en políticas macroeconómicas (precios, comercialización, etc.); dos y muy importante fue la recuperación del precio del dólar, luego de su larga fijación en \$ 39.-; y tercero, la existencia de una demanda interna insatisfecha.

Cuando, al menos, los últimos dos factores pierden vigencia, los problemas se comienzan a gestar. El valor del dólar resulta clave en el problema actual y su reciente caída, lo ha magnificado.

Sin embargo, hay que insistir en el hecho de que el sector silvoagropecuario es extre-

madamente complejo, no sólo por su heterogeneidad, sino también por la diferente situación que enfrentan las diversas actividades. Por ejemplo, el sector forestal y sus derivados -de paso, desarrollado con fuertes subsidios- ha mostrado una fuerte recuperación luego de enfrentar momentos difíciles. Asimismo, los sectores pecuario y parte de la vitivinicultura pasan por un buen momento. La agroindustria no frutícola se desarrolla con normalidad y aquella vinculada a la fruta (jugos, deshidratados, congelados) ha tenido un importante crecimiento.

En el sector exportador de fruta fresca tampoco se encuentra una situación homogénea. Es cierto que en el pasado se dieron un conjunto de condiciones que permitieron su rápido desarrollo como un todo. Entre ellas, hay que resaltar la situación que prevalecía en los mercados de destino de la fruta chilena, de los costos de producción y del tipo de cambio. En efecto, hace dos décadas existía en los mercados de fruta fresca de los Estados Unidos y de Europa una creciente demanda; los costos de producción eran relativamente bajos en Chile, especialmente debido a la abundancia de fuerza de trabajo y a las condiciones políticas de la época; y existía un dólar con un alto valor.

Cuando estas condiciones desaparecen, como producto del éxito del propio modelo, el sector enfrenta crecientes problemas y se entra en un período de ajuste que tiene consecuencias diferenciadas en los diferentes tipos de agentes que componen la cadena agroexportadora. El ajuste pasa por crecientes procesos de transnacionalización y de concentración de las grandes empresas exportadoras que aprovechando la integración del proceso productivo, las economías a escala y el acceso a capitales frescos, tienen condiciones de crecimiento. Afecta muy negativamente a los pequeños y medianos productores con bajos niveles de eficiencia y fuertemente endeudados. En el medio quedan los medianos productores, que su mayoría, requiere de un apoyo para enfrentar este ajuste. Este apoyo implica, en la mayoría de los casos, un cambio en las variedades, mayor calificación de la fuerza de trabajo y empresarial y vincular los aumentos de productividad al ingreso de los trabajadores.

Por lo tanto, en el sector exportador de fruta, que en un momento fue señalado como la verdadera estrella del modelo, no resulta riguroso plantear que la actividad se encuentra en crisis, sino que en proceso de ajuste. Ello lleva a que determinado sector de productores salgan de la actividad y ocurra -como de hecho lo está- un proceso de concentración donde las grandes empresas transnacionales, que ya dominan en este sector, amplíen su proceso de expansión y de concentración. También, hay que considerar que en la actualidad existen especies como los paltos que se encuentran en pleno "boom", tanto por la expansión en la superficie plantada como por los altos precios que han logrado.

También una parte de los productores de los cultivos tradicionales entra en serios problemas con la baja del precio del dólar, en la medida que la importación de dichos productos resulta más barata. Por ejemplo, en los casos del trigo y del maíz, estas medidas no deberían afectar a los productores de punta de la IX y VI Regiones, respectivamente, que tienen altísimos rendimientos. Afecta, en cambio a los productores con rendimientos medios y bajos. Tampoco, afecta a los productores avícolas o a los molineros quienes deciden comprar granos en el país o importar de acuerdo a su conveniencia.

Frente a los problemas que enfrentaba la agricultura, en marzo de 1995, el Gobierno dio a conocer un conjunto de medidas, más de 40, para reactivar el sector.

Sin embargo, la SNA se manifestó disconforme con el paquete de medidas que anunció el Gobierno porque a pesar de las buenas intenciones, según sus dirigentes, no se abordan dos temas centrales como lo son la rentabilidad de la actividad agrícola y el problema del endeudamiento. Además, acepta participar en un Consejo Nacional para el Desarrollo del Agro, una instancia propuesta por el Gobierno, "en el entendido que este representará una instancia de trabajo en que en forma mancomunada, el sector público y los privados emprenderemos la trascendente tarea de sacar adelante la agricultura nacional"<sup>45</sup>. Termina la declaración de la SNA manifestando que "La agricultura atraviesa por una crisis profunda que algunos rubros y zonas está comprometiendo, cuando no lo hecho ya, su viabilidad, y respecto de cuya urgente terapia la declaración gubernamental omite pronunciarse. El Gobierno en el declarado objetivo de sacar al sector de tal preocupante situación ha dado a conocer un conjunto de medidas de variada índole, el que si bien exhibe indudables fortalezas, adolece también de ostensibles debilidades. En este contexto, la Sociedad proclama una vez más su irrenunciable compromiso con la agricultura nacional y en tal virtud manifiesta su decidido propósito de procurar el perfeccionamiento y complementación de la propuesta gubernamental, de suerte que ella contribuya efectivamente y con prontitud, a la reactivación del agro nacional"<sup>46</sup>.

Sin embargo, las movilizaciones continuaron y llegaron a su clímax con la Asamblea de Agricultores que se realizó el 5 de julio de 1995 en la ciudad de San Carlos.

Esta Asamblea, convocada por la SNA, requiere de un análisis acucioso, ya que al margen de los resultados inmediatos, constituye un hecho de la mayor importancia para el futuro de la agricultura.

El acto se desarrolló en una región neutral dentro de las ancestrales divisiones que ha caracterizado la agricultura de este país y, que en pasado, se expresó en viejas rivalidades entre la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) y el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur (CAS). San Carlos, en la Provincia de Ñuble, es una tierra de todos.

En segundo lugar, si se trata de un evento de representación de los intereses generales de la agricultura, el lugar más adecuado es una medialuna, donde se realiza el rodeo, actividad con la que se identifica al hombre de campo. Los teatros y coliseos son espacios para demostraciones de los urbanos así como las calles y las carreteras lo son para los políticos. La medialuna de San Carlos fue el lugar adecuado para una manifestación del mundo rural.

Juntar aproximadamente 20.000 a 25.000 agricultores, en pleno invierno, no es una tarea fácil. De partida, no tiene precedentes en la historia de este país. Varias décadas dedicadas al estudio de la agricultura y los gremios campesinos y empresariales permiten asegurar que una asamblea de estas dimensiones no tiene precedentes. Ni en la época de la reforma agraria, ni en la crisis de comienzos de los 80. Sobre esto último, recordemos que el gobierno autoritario se sintió amenazado cuando don Carlos Podlech movilizaba a unos cientos de productores trigueros en la zona de Cautín. Tanta conmoción causaron estas movilizaciones, que lo expulsó del país, en la misma forma como se procedía con los disidentes políticos. Un dirigente agrícola en la ocasión comentó: "no lo dejaron llevar ni una muda de ropa".

---

<sup>45</sup> Ver Revista El Campesino. Enero Febrero 1996, pag. 11

<sup>46</sup> Idem. anterior

Para reunir esa masa de gente que acudió a San Carlos y que mantuvo la disciplina que mostró, se requerían varias condiciones. La primera, es contar con una organización en forma. La mesa de Ernesto Correa tiene el mérito de haber ordenado la casa. La SNA de 1995, con todos los gremios agrícolas y de todas las regiones incorporados en su estructura y dirección, es el fruto de las reformas que se introdujeron en 1994. También, se necesitó contar con una eficiente organización. Pero, ello no bastaba. El llamado de la SNA logró establecer una fina sintonía con lo que en este momento sienten vastos sectores del campo: hay que superar las causas que llevan a que un amplio sector de productores se encuentre en problemas y sin perspectivas hacia el futuro cuestión que estallará con el ingreso de Chile al acuerdo del MERCOSUR, como se verá más adelante.

Los asistentes no eran solo socios de la SNA. Ya quisiera su directiva que así fuera. Había agricultores de los más diferentes sectores: grandes, medianos y chicos. Es obvio que los más vociferantes pertenecían a las primeras categorías. Pero, había parceleros y pequeños agricultores. Tampoco eran todos de derecha, aunque estos pueden haber sido los más locuaces. Quienes participaron en la Asamblea, fueron básicamente hombres de campo. Plantear que se trataba de "acarreados" aunque fueron muchos los buses que transportaron a los asistentes, es simplemente no entender nada. El traslado en autobuses es mas bien otro indicador del grado de organización que tuvo el acto.

En cuanto al programa el acto comenzó con la transmisión de la grabación del discurso que pronunció el Papa en su visita a Chile, cuando en Temuco dirigió un mensaje cuyo contenido es el apoyo a la nobleza que significa la agricultura como actividad y a destacar el papel que juegan los hombres de campo. Ello provocó silencio y marcó el ambiente general en que se desarrollaría el resto del acto. Luego, siguieron discursos del dirigente de los agricultores de Ñuble, como anfitrión, y de los vicepresidentes de la SNA que representan las diferentes regiones. Fueron discursos con quejas muy precisas y al mismo tiempo extraordinariamente duras con los poderes públicos responsables de las políticas hacia el sector. El presidente de la SNA ofreció una visión de conjunto -también muy duro- y señaló medidas precisas que se deberían adoptar. El tono de los discursos fue duro y golpeado, pero siempre respetuoso. El acto terminó con la Canción Nacional la que, al contrario de los que algunos pedían, que se cantara con todas las estrofas, como se hacía en el pasado reciente, se realizó en la forma como se acostumbró históricamente y como se hace en la actualidad.

El acto, de corta duración, concluyó sin incidentes, contra las previsiones que se podían estimar. Incluso algunos pensaban que no faltaría un grupo de exaltados que, al calor del entusiasmo, pudieran haber cortado transitoriamente el camino. Todo se desarrolló en orden.

**3. Los planteamientos.** El eje central de la demanda que se planteó fue que los agricultores exigen al país -y por cierto que el Gobierno tiene un rol muy importante que cumplir- que ellos quieren continuar siendo agricultores. Esta es la demanda medular. En esta acepción de agricultor, se dio cabida de una manera muy explícita a los pequeños agricultores y a los parceleros. Se planteó, en definitiva, que el campo debe seguir existiendo. Que la ruralidad es un componente importante para el desarrollo armónico del país como nación. Que se debe definir una Política de Estado que posibilite lo anterior.

Las demandas basadas en la afirmación propia, son más fuertes que las que tienen su

razón de ser en el contrario. En un estudio clásico sobre los orígenes de la revolución mexicana, Arturo Warman, plantea que los campesinos de Morelos se involucraron en ella, básicamente porque luchaban para seguir siendo campesinos. No se trata de establecer situaciones paralelas, sino llamar la atención en el sentido que la demanda de San Carlos no se basa en un ataque al Gobierno y que su eje hay que buscarlo en los propios agricultores.

En la Asamblea de San Carlos, no se planteó, entonces, la defensa de prácticas tradicionales y formas de producción ineficientes. Se exigió definir reglas del juego para que la incorporación de Chile a los tratados de comercio internacional no terminen con gran parte de la agricultura y que en la modernización del sector tengan la oportunidad de participar amplios sectores. Llamó la atención la posición nacionalista y antiextranjera de algunos de los oradores: anti productos extranjeros, transnacionales en el agro, inversionista extranjero en proyecto agroecológico; y contra los acuerdos comerciales internacionales NAFTA y MERCOSUR.

**4. Perspectivas.** En cuanto a las perspectivas la SNA tiene un activo que no disponía antes de esta movilización ya que eleva el volumen de la voz con que formula sus planteamientos. El comentario editorial de El Mercurio plantea: "El reciente encuentro agrícola realizado en San Carlos persigue el propósito de generar un grupo de presión similar a los que se han concertado tanto en Europa como en otras latitudes para exigir cambios en ciertas políticas estatales que se estiman injustas" (8 de julio de 1995).

En definitiva, se puede constatar un sector campesino y de asalariados agrícolas atomizados y débiles de frente a un movimiento ruralista empresarial fuerte y emergente. Entonces se le pueden señalar algunas reivindicaciones. El ruralismo será más fuerte en Chile si considera los problemas endémicos que afectan a la pequeña agricultura. También será más fuerte, si se realizan esfuerzos sistemáticos por modernizar las relaciones laborales en las empresas agrícolas. No se pretende rigidizar el mercado de trabajo, pero si, crear condiciones para que el sector laboral pueda establecer organizaciones sindicales modernas en empresas fuertes, con empresarios que las respeten. Sobre el tema de la modernización de la pequeña agricultura, del desarrollo rural sobre la base de actividades no solamente agrícolas y a la integración del sector laboral a las empresas, hay un amplio camino por recorrer.

Luego de la movilización de San Carlos la directiva de la SNA intensificó un fuerte trabajo de lobby junto a la totalidad de los partidos políticos y a las propias organizaciones campesinas.

Como resultado de este trabajo se constituyó una Comisión integrada por los presidentes de las Comisiones de Agricultura del Senado y de la Cámara de Diputados y por representantes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria y con representantes de la SNA y del MUCECH. Ellos elaboraron un documento titulado "Agenda para el Desarrollo de la Agricultura y la Ruralidad Chilenas"<sup>47</sup> donde se plantea que:

"Con el objeto de proyectar el futuro de la agricultura y el medio rural de Chile y, a su vez, para enfrentar las dificultades por las cuales atraviesan la agricultura, los campesinos,

---

<sup>47</sup> Documento del mismo nombre, editado por Comisión Técnica Especial Agrícola" de 54 páginas de texto mas 11 de Anexos y llamada por MUCECH, SNA, UDI, RN, PDC, PR, PPD y PS. Diciembre de 1995.

los trabajadores permanentes y temporales del campo y la sociedad en su conjunto, las Comisiones de Agricultura de ambas Cámaras del Congreso Nacional convocaron en el mes de agosto a una Comisión Técnica Especial Agrícola, conformada por representantes de los partidos políticos con presencia parlamentaria y del MUCECH y de la SNA.

A partir de un trabajo realizado sobre la base de reuniones semanales, quince en total, con la presencia de especialistas y diversos sectores productivos, gremiales e institucionales, se constituyó una plataforma de consenso...

Es necesario destacar que estas propuestas han sido el fruto de un diagnóstico compartido, en que han quedado de manifiesto los impedimentos estructurales para que nuestra agricultura, empresarial y campesina, se desarrolle como uno de los sectores productivos dentro de la economía.

La agricultura requiere un tratamiento especial, no solo por los rasgos estratégicos que conlleva, tales como la alimentación de la población, el poblamiento del territorio nacional y la salvaguardia del ambiente, sino porque todavía, a las puertas del Siglo XXI, no existe un país que pueda prescindir de ella sin enfrentarnos a costos irreparable de la más variada índole".<sup>48</sup>

Este documento fue ampliamente difundido durante los últimos meses de 1995.

Luego, en el mes de enero de 1996 la SNA junto con los encargados de las Comisiones de Agricultura del Congreso Nacional realizaron 11 asambleas con empresarios agrícolas y pequeños agricultores en ciudades capitales entre las Regiones V y X. También participaron los parlamentarios de las regiones y representantes de las actividades políticas, económicas, religiosas y culturales de cada provincia<sup>49</sup>.

El objetivo de estas reuniones ha sido dar a conocer las conclusiones de la Comisión y materializar el compromiso de las comunidades provinciales con el futuro de la agricultura chilena. En estas asambleas se ha firmado una "Acta de Compromiso con la Agricultura Chilena". Ahí se plantea sin ambages, la necesidad de lograr un tratamiento especial para la agricultura "no solo por los rasgos estratégicos que conlleva, tales como la alimentación de la población, el poblamiento del territorio nacional y la salvaguardia del medio ambiente, sino porque todavía, a las puertas del siglo XXI, no existe un país que pueda prescindir de ella sin enfrentarse a costos irreparables de la más distinta índole."<sup>50</sup>

### III. ORGANIZACION CAMPESINA EN CHILE.

#### *Antecedentes.*

Para tener una idea de la situación del movimiento campesino a comienzos de la década de 70, se puede señalar que existían 282.617 asalariados organizados en sindicatos comu-

<sup>48</sup> Idem, páginas 1 y 2.

<sup>49</sup> Revista del Campo, diario El Mercurio, 20 de Abril de 1992.

<sup>50</sup> Jorge Zamora y J. E. Fuentes. Hacia la racionalidad del agricultor. Actitud de los pequeños productores frente a la asociatividad comercial, Universidad de Talca. Ponencia al VIII Congreso Internacional de Sistemas Agropecuarios Andinos y su Proyección al Tercer Milenio, Talca, 1994.

nales los que a su vez formaban federaciones provinciales y estas confederaciones nacionales. Por su parte, existían 308 cooperativas campesinas que agrupaban a 75.000 pequeños agricultores y minifundistas. Con respecto a la primera categoría, se encontraban organizados prácticamente todos los asalariados y con respecto a los pequeños agricultores, alcanzaban aproximadamente al 50% de los potencialmente organizables.

Veamos algunas características de esta organización. En primer lugar, dada la polarización política de la época, las posiciones de las confederaciones nacionales sindicales -que también eran actores políticos- era la siguiente. Las Confederaciones Ranquil y Unidad Obrero Campesino vinculadas a los partidos políticos de la izquierda apoyaban el gobierno de la Unidad Popular; Las Confederaciones Triunfo Campesino y Libertad se situaban en la oposición junto al Partido Demócrata Cristiano; y la minoritaria Confederación Provincias Agrarias Unidas, se encontraba vinculada a los gremios empresariales agrícolas.

En segundo lugar, hasta el año 1973 la organización campesina mantuvo un crecimiento diferenciado, siendo mayor en las épocas en que confederaciones tenían posiciones políticas afines con los diferentes gobiernos. Ello explica, por ejemplo el fuerte crecimiento las Confederaciones Triunfo Campesino y Ranquil en los gobiernos de Frei y Allende, sucesivamente. Esta es una expresión de la dependencia que ha tenido la organización campesina con respecto a los gobiernos.

En tercer lugar, en cuanto a la composición del tipo de afiliados, aún cuando la mayoría eran asalariados, no lo era exclusivamente, existiendo afiliados que pertenecían a otras actividades, asunto que se explica por la importancia que tenía el número de afiliados en la distribución del financiamiento. Con todo, como se ha planteado, a fines del gobierno de la Unidad Popular, se encontraban afiliados a sindicatos, casi el 100% de la base potencialmente organizable.

También habría que consignar que se encontraba constituida la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas con una base de 308 cooperativas y 75.000 pequeños productores afiliados.

Con posterioridad al golpe de estado en septiembre de 1973, se requisan los bienes de las Confederaciones Ranquil y Unidad Obrero Campesino, sus dirigentes fueron perseguidos y se les suspendió el financiamiento a que tenían derecho de acuerdo a la ley de sindicalización campesina de 1967. En 1978, mediante un Decreto se declararon disueltas estas dos Confederaciones.

En 1976 se decreta la suspensión en la entrega de fondos al resto de las organizaciones sindicales y mediante el Plan Laboral de 1979, se deroga la ley de sindicalización campesina y se asimilan las normas generales a los sindicatos rurales.

Finalmente, hay que señalar que existían los Consejos Campesinos y las organizaciones que agrupaban a los campesinos incorporados al proceso de reforma agraria, como lo eran las Federaciones Provinciales de Asentamientos y las Cooperativas Multiactivas Regionales y la Confederación Nacional de Asentamientos.

## 1. Organizaciones de representación/ profesionales: los sindicatos.

Los sindicatos fueron tradicionalmente la organización más importante que existió en el mundo campesino. Recordemos que prácticamente todas las organizaciones sindicales de base fueron severamente tratadas luego del golpe de estado, en un grado proporcional a la capacidad de presión que habían ejercido. Las organizaciones superiores, federaciones y confederaciones más ligadas a la izquierda fueron primeramente castigadas. El resto, sufrió el golpe en forma diferida.

A comienzos de la década del 90 se llega a 45.000 afiliados en diversos tipos de sindicatos: los independientes, los interempresa y los de empresa. Los sindicatos independientes fueron construidos como una forma de mantener estructuras partidarias en el campo, sin poder de negociación. Los sindicatos interempresa fueron la fórmula encontrada por el gobierno militar para desactivar los antiguos sindicatos comunales. Solo los sindicatos por empresa tienen capacidad para llevar adelante negociaciones colectivas.

La tendencia en la mayoría de las confederaciones es una declinación desde los campesinos afiliados a sindicatos independientes (46,9%) pasando por los sindicatos interempresas (26,3%) y llegando a los sindicatos de empresa que solo alcanzan a un 22,8%.

Un 43% del total de los asalariados rurales sindicalizados pertenecen a la Región Metropolitana y en ella el 45,6% de los afiliados son a sindicatos independientes, un 27,1% interempresas y un 27,2% son sindicatos de empresas.

Estas cifras expresan la extrema debilidad que tiene la organización sindical agrícola en la actualidad.

La excesiva politización del movimiento sindical en el campo, es una característica que aún se mantiene vigente.

Hemos ubicado a los sindicatos en las dos categorías de representación y profesionales ya que se mueven entre ambas. A medida que su accionar se politiza más, quedan más claramente entre las de representación y, en la medida, que se centran en la búsqueda de las actividades propiamente sindicales, caben más dentro de las profesionales.

También hay que señalar que frente a la dispersión de las organizaciones sindicales agrícolas, existe desde 1982 la Comisión Nacional Campesina, entidad que las coordina.

## 2. Organizaciones económicas: las cooperativas.

Las cooperativas campesinas tuvieron como ámbito espacial a la comuna y se han integrado verticalmente en Federaciones Provinciales y en una Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas, CAMPOCOOP. Este tipo de organización ha sido la única, a diferencia de lo que se ha visto para el caso de las organizaciones sindicales.

Es importante recordar que CAMPOCOOP fue intervenida militarmente en septiembre de 1973, su presidente y varios dirigentes nacionales y provinciales fueron detenidos.

Durante la década 1964-1973 las cooperativas tuvieron un fuerte apoyo del Estado. También hay que registrar una dependencia de estas organizaciones hacia los funcionarios gubernamentales que los apoyaron.

De las 308 cooperativas con 75.000 campesinos afiliados que tenían en 1973, ya en 1976 contaba sólo con 220 cooperativas y con 51.000 socios y al año 1992 había 116 cooperativas campesinas con 11.947 campesinos efectivamente afiliados.

Las cooperativas que se forman desde 1990 afilian a un reducido número de socios, como una manera de asegurar una efectiva participación y control de los socios en la organización. También ello refleja una negativa experiencia de las grandes cooperativas del pasado que tenían problemas de funcionamiento y eran prácticamente dirigidas por los técnicos.

### 3. Mixtas: Las asociaciones gremiales, AG.

El origen de las AG se puede encontrar en una doble vertiente. Por un lado, frente al debilitamiento generalizado de las organizaciones sociales en el campo, durante el gobierno autoritario se aprovechó, como un resquicio legal, una disposición creada por el propio gobierno para debilitar las organizaciones corporativas de los colegios profesionales. En efecto, para debilitar los colegios profesionales que resultaban molestos para el régimen, por la representación social que tenían y por ser considerados un obstáculo para el funcionamiento del modelo neoliberal, se crean las AG como entidades inocuas. Esta fórmula legal es aprovechada para fortalecer la organización campesina.

Por otro lado, la actividad de desarrollo rural realizada por una mayoría de ONG, normalmente terminaba en la organización de los destinatarios de los programas, para lo cual se aprovechó la fórmula de las AG.

Estos dos elementos explican el surgimiento de las AG como una organización transitoria mientras se mantenía vigente el autoritarismo.

Pero, estas organizaciones permanecieron en el tiempo y se desarrollaron instancias de coordinación nacional creándose en 1989 la "Coordinadora Nacional de AG".

Así, el 15 de abril de 1989, en Talca, con la presencia de 30 dirigentes campesinos representantes de 13 AG, se constituyó la "Coordinadora Nacional de AG Campesinas de Chile", con los objetivos de representar a las AG ante las organizaciones campesinas y otras organizaciones sociales y ante las autoridades de Gobierno. Su objetivo fue contribuir a las transformaciones para lograr una sociedad justa, democrática y para dignificar al campesino, recuperar sus derechos perdidos, fortalecer la autonomía de las organizaciones y aunar fuerzas para resolver los problemas del campo. Los temas enunciados en el encuentro son amplios y reflejan el clima de esperanza que tenían los dirigentes en el nuevo gobierno que sería electo en diciembre de 1989.

Además, se encargó a la directiva para dar los pasos necesarios para integrarse al MUCECH y a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Sin embargo, y para mantener una vieja tradición del movimiento campesino chileno, se dividieron en dos, una en la que la

mayoría de la directiva se encuentra vinculada al Partido Demócrata Cristiano, la otra, a la izquierda.

Aquella ligada al Partido Demócrata Cristiano ha recibido el nombre de "Confederación Nacional de la Agricultura Familiar Campesina La Voz del Campo". En abril de 1992 estableció un acuerdo con el Instituto de Educación Rural (IER) con el objeto de "programar acciones para una eficiente utilización de los servicios del Estado en favor de la agricultura familiar y promover políticas y leyes que favorezcan la actividad de los pequeños productores"<sup>47</sup>.

Las raíces de esta organización se encuentran en las organizaciones ligadas a la reforma agraria (organizaciones ligadas a los asentamientos y a cooperativas de reforma agraria), inclusive una proporción significativa de sus dirigentes nacionales son propietarios derivados del proceso de reforma agraria, y a otras organizaciones vinculadas a los pequeños propietarios que fueron desactivadas por el gobierno militar. Con el apoyo de organismos de la Iglesia Católica o vinculados a ella, comienzan a estructurar AG en la medida que eran organizaciones aceptadas por las autoridades, legitimadas frente a los campesinos y por la agilidad de funcionamiento que tiene su base jurídica.

La Confederación de AG "La Voz del Campo", conocida después como la "Confederación Nacional de la Agricultura Familiar Campesina de Chile" tiene bases en las Regiones desde la III a la XI y contaba con aproximadamente 20.000 afiliados.

Esta organización ha tenido un crecimiento importante ya que ha contado con el apoyo de ONGs ligadas al Partido Demócrata Cristiano, como lo son el Instituto de Promoción Agraria (INPROA) y el Instituto de Educación Rural (IER).

A su vez, ha manifestado un interés por asumir el mundo campesino en su ámbito productivo y socio político.

Básicamente, reivindican los intereses de la agricultura familiar, la valorización del trabajo del campesino y de su familia, su cultura, su contacto con la naturaleza y el arraigo a la tierra.

A través del contacto con los dirigentes nacionales se puede notar una clara diferencia con los de las organizaciones más tradicionales, como son los dirigentes nacionales de las cooperativas y de los sindicatos, de aquellos que dirigen la Confederación Nacional de Agricultura Familiar Campesina de Chile.

Mientras estos últimos son más "urbanizados" y quizás, más "profesionalizados" como dirigentes, los de esta AG son más rurales y tienen muchos rasgos propios de lo rural, donde se destaca algo de la ingenuidad propia de la relación de confianza que otorga el vivir en comunidades campesinas y en el contacto directo con la naturaleza.

Las AG vinculadas a dirigentes campesinos nacionales de partidos políticos de izquierda, la "Confederación Nacional de Asociaciones Gremiales y de Organizaciones de Pequeños Productores Campesinos de Chile" -CONAPROCCH- se constituyó legalmente en 1991. Cuentan con 33 AG las que afilian unos 7.000 pequeños propietarios, medieros y asalariados.

dos, con un alto componente femenino, según sus dirigentes. Además de la función de representación y de perfeccionar y dignificar la condición campesina, enfatiza en el rol que debe jugar en impulsar las transformaciones necesarias para afianzar la democracia, recuperar los derechos perdidos y fortalecer la independencia de la organización campesina.

Ambas organizaciones junto con CAMPOCOOP integran la Comisión de Pequeños Agricultores de Chile, COPACH.

Las dos AG reivindican los intereses generales del campesinado y se encuentran integrados al MUCECH, organización que será tratada en el próximo punto.

#### 4. Representación: Movimiento Unitario de Campesinos y Etnias de Chile. MUCECH

A raíz de las movilizaciones en torno a la celebración de los 20 años de la Ley N° 16.640 sobre Reforma Agraria, en algunos de cuyos eventos participaron dirigentes de organizaciones cooperativas y asociaciones gremiales, la CNC decidió convocar a los dirigentes de todas las organizaciones campesinas a un "Primer Encuentro de la Unidad del Movimiento Campesino", reunión que se celebró en la localidad de Talagante, en noviembre de 1987.

Este evento culminó con la firma de un acuerdo de todos los dirigentes para establecer una "coordinación unitaria". Este sería el germen de la constitución del Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile, MUCECH, que debutaría públicamente en julio de 1988, con motivo de un nuevo aniversario de la Ley de Reforma Agraria.

El MUCECH incluye a todas las organizaciones expresadas en la CNC, en CAMPOCOOP, a las AG y a las organizaciones del pueblo mapuche "Ad Mapu", "Nehuén" y "Arauco".

En la práctica, el MUCECH se ha convertido en la instancia de representación del conjunto de organizaciones campesinas frente a las autoridades de gobierno.

#### 5. Otras organizaciones.

Existe un conjunto de organizaciones integradas por campesinos y trabajadores agrícolas que no se encuentran representadas en las organizaciones anteriores. Ellas son:

##### 1) Organizaciones comunitarias tradicionales.

Es importante considerar las diversas organizaciones de base como son las organizaciones vecinales (Juntas de Vecinos), por criterios demográficos (mujeres y jóvenes) y funcionales, básicamente Centros de Padres ligados a las escuelas rurales.

Las organizaciones vecinales, de mujeres y de jóvenes pueden ser importantes vehículos de articulación con los municipios, mientras los Centros de Padres pueden servir para transmitir la realidad del entorno rural en el quehacer de las escuelas.

Si se hace una comparación, considerando la importancia cuantitativa de todas las organizaciones que existen en el campo, no cabe duda que estas organizaciones comunitarias son las más importantes.

## 2) Organizaciones de regantes.

La organización de los regantes tiene su origen en la necesidad de contar mecanismos equitativos para la captación de las aguas y para su distribución entre los regantes.

El Código de Aguas de 1981 ha establecido el modo de constitución de las Comunidades de Aguas, de las Asociaciones de Canalistas y las Juntas de Vigilancia. Todas estas organizaciones se encuentran inscritas en el Registro de Propiedad de las Aguas y mediante este mecanismo tienen la facultad de gestionar créditos y otras actividades financieras.

En las organizaciones de regantes participan todos los que cuentan con acciones, sean pequeños o grandes. Obviamente la dirección de este tipo de organizaciones reproducen la estructura de poder vigente en las localidades.

Es necesario enfatizar el hecho que estas organizaciones tienen en algunas regiones una gran importancia y que su actividad trasciende el ámbito de las actividades vinculadas al riego.

## 3) Comunidades agrícolas.

La existencia de estas comunidades históricas es un rasgo característico de la ocupación del espacio rural de la IV Región. Se trata de una forma de propiedad y de tenencia de la tierra que permanece jurídicamente indivisa en manos de "comuneros". Ocupan aquellos suelos marginales, de menor productividad.

Para comentar sólo indicadores duros, hay que considerar que las comunidades cubren el 24% de la población regional y ocupan aproximadamente el 27% de la superficie total de la región.

Hay que tomar en cuenta el peso histórico de este tipo de estructura y la existencia de un grado de acuerdo entre la población que vive en las comunidades y el entorno político que sustenta esta forma de tenencia. La propia dictación del texto legal publicado en el Diario Oficial N° 34.633 del 5 de agosto de 1993 es una prueba de lo anterior.

La estructuración de las Asociaciones Provinciales de Comuneros correspondientes a Elqui, Limarí y Choapa, llevó a la creación de la Federación Nacional de Comunidades Agrícolas en 1991. También la Confederación El Surco expresa en parte algunas bases de los comuneros.

## 6. Visión de conjunto.

Para terminar, se argumenta en torno a tres criterios que tienen que ver con la relación que la institucionalidad estatal tiene con el desarrollo de la organización campesina, asunto

que será de vital importancia para la superación de su estado actual. El primero, es más bien referido a un aspecto metodológico; el segundo constata la ausencia de un modelo organizativo para los campesinos que sea adecuado para las actuales circunstancias; y el tercero, se refiere a una recomendación más bien metodológica-práctica.

Como se podrá apreciar, todos se refieren a las posibilidades que tiene la organización campesina para avanzar en la dimensión de superar las condiciones que han generado las relaciones de dependencia y, si por el contrario se pueden lograr crecientes grados de autonomía.

#### 1) Relaciones entre funcionarios y organización campesina.

El primero se refiere a un aspecto metodológico sobre la forma de abordar el tema de la organización por parte de los funcionarios gubernamentales. Se plantea que la parte más substantiva del esfuerzo del INDAP se refiere a la identificación de proyectos en microrregiones. Esta actividad es abordada por los técnicos ligados a lo económico-productivo, y cuando esto ya ha sido realizado, comenzaría la tarea de los "organizadores" que le otorgarían una estructura organizativa formal y jurídica al proyecto. En esta tarea por etapas, participarían en su primera fase agrónomos y economistas, mientras que la siguiente estaría a cargo de educadores, abogados y sociólogos.

Esta separación de tareas y la secuencia de actividades ya señalada, son situaciones que deberían ser superadas si efectivamente interesa privilegiar la organización campesina en los programas que desarrolla el Gobierno.

La tarea de establecer y fortalecer organizaciones debería ser una dimensión central en la identificación de un proyecto y esta tarea debería ser asumida por el equipo interdisciplinario en su conjunto. Lo que se sugiere, entonces, es que INDAP debería tender a estructurar sus equipos de trabajo de manera de enfrentar los desafíos de incorporar la organización campesina como una variable clave dentro de sus actividades. En otras palabras, para que INDAP enfrente con eficiencia la tarea de promover y fortalecer organizaciones campesinas, debe avanzar en su propia reorganización. Sólo así se estará avanzando en la creación de condiciones de autonomía de las organizaciones, superando las relaciones de dependencia.

#### 2) Ausencia de modelo institucional legal.

El segundo se refiere a constatar la ausencia de una organización formal que se adapte a la realidad heterogénea y cambiante que muestra la agricultura campesina en la actualidad para enfrentar actividades relacionadas con la producción y con la comercialización. Recordemos el menú de posibilidades sobre organizaciones formales que tienen los campesinos contempla las siguientes alternativas:

a) Las Asociaciones Gremiales. Se trata de organizaciones que en su origen estuvieron dirigidas a cumplir con otras finalidades donde se mezclan las funciones ligadas a la producción, a la comercialización y las funciones más bien de representación socio político. Su ambivalencia explica gran parte de su debilidad.

b) Los Sindicatos Campesinos Independientes. Se basan en la Ley Laboral y tienen

capacidad de comprar, arrendar y vender bienes. Requiere de una base mínima de 25 socios y no puede distribuir sus bienes o productos entre los socios. Tienen una imagen de excesiva politización en el pasado reciente.

c) Los Comités de Pequeños Agricultores. Su base legal es la Ley 18.893 sobre Juntas de Vecinos y otorga un soporte legal mínimo para echar las bases de una futura organización, pero no para su funcionamiento. El reconocimiento legal lo realiza la municipalidad.

d) Las Sociedades Anónimas Cerradas y las Sociedades Colectivas de Responsabilidad Limitada cuentan con una base más formal que las anteriores. Originalmente fueron diseñadas para situaciones donde predomina la actividad empresarial y no para las actividades propias de la agricultura familiar. Entre otros problemas, hay que mencionar la rigidez en la entrada y salida de socios, situación que es relativamente frecuente en el quehacer cotidiano de las organizaciones ligadas a la pequeña agricultura.

e) La Cooperativa Campesina. Aún cuando tiene una base legal más flexible, no toma en cuenta la posibilidad de organizar grupos reducidos (exige un mínimo de 25 socios) y no considera la diferenciación que existe en la realidad en los individuos que integran las comunidades campesinas, la que es acentuada por la actividad de las propias cooperativas. Además, la tramitación para la constitución de las cooperativas es lenta y burocrática y en muchos lugares los campesinos tienen una imagen desprestigiada sobre su actividad en el pasado.

En resumen, es necesario reconocer que no existe una organización formal con reconocimiento en la legislación que contemple la diversidad y dinamismo que tiene la agricultura campesina y que sea ágil y eficaz para resolver los problemas ligados al ámbito de lo técnico-productivo-financiero que permita la entrada y salida expedita de sus miembros, que pueda iniciar actividades, tener RUT, comprar, vender, establecer contratos, emitir facturas, declarar IVA, etc.

### 3) Necesidad de considerar la "memoria campesina"

El tercero es una recomendación práctica. Mientras se avanza en la proposición de alternativas sobre nuevos modelos de organización campesina, se puede recomendar el apoyo a las diversas organizaciones existentes, de acuerdo a la experiencia que tengan los campesinos en la solución de los problemas que los afectan. Todo parece indicar que las preferencias de los campesinos, apuntan en la actualidad hacia organizaciones relativamente pequeñas, con finalidades muy específicas. Por lo tanto, se plantea apoyar a las organizaciones que los campesinos han definido como adecuados para determinados fines en vez de buscar la organización única y excluyente.

Es necesario orientar el apoyo externo hacia las organizaciones que vayan creciendo en sus niveles de autonomía y, por lo tanto, disminuyan su situación de dependencia de agentes externos, sean estos el propio aparato del Estado o de otros grupos, que normalmente han caracterizado los primeros momentos en que se establecen las organizaciones.

El apoyo a las organizaciones debe estar en función de solucionar los problemas comunes como puede ser entre campesinos que cultivan un mismo rubro, de acuerdo a una función, como por ejemplo el riego, sector geográfico, etc. En estos casos, cada productor puede pertenecer a más de una organización en función de sus propias necesidades. También se

deben establecer organizaciones específicas dentro de organizaciones campesinas más globales. También se deberían impulsar organizaciones campesinas dentro de organizaciones de productores que tienen una base social más plural cuando estas existan. En este caso, la articulación de los intereses de los pequeños agricultores a través de organizaciones específicas, puede afianzar la organización más global.

Resultaría más positivo para los intereses campesinos asociarlos junto a empresarios medianos y grandes en lugar de crear organizaciones conformadas exclusivamente por campesinos.

En un reciente estudio 48 que recoge la opinión de campesinos sobre las organizaciones que serían consideradas ideales se señala que no debe mezclarse con los partidos políticos, deben ser democráticas, independientes del Gobierno, de tamaño pequeño con funciones claras de apoyo a la gestión productiva, comercial y legal.

En resumen, se debe avanzar en el establecimiento de organizaciones campesinas con flexibilidad y tomando especialmente en cuenta la experiencia acumulada.

#### IV. PRINCIPALES CONCLUSIONES.

En esta última sección se exponen las principales conclusiones referidas al marco analítico que se ha utilizado, al significado de los antecedentes que se han presentado, y sobre la necesidad de avanzar en la comprensión de las nuevas demandas.

##### 1. La capacidad explicativa del marco analítico.

La capacidad explicativa es consecuencia directa del uso combinado de un marco que toma en cuenta la coyuntura y a esta le inserta el nivel estructural.

El abordaje sociológico del problema implica el uso de un marco conceptual donde se destacan, entre otros, los siguientes elementos:

- a) Las relaciones entre los actores para lo cual hay que profundizar en su identidad y características;
- b) La percepción que los actores tienen sobre sí mismos, su entorno y sobre los otros actores con los cuales interactúan; y
- c) Las demandas que expresan los actores sobre todo aquellas que abarcan el conjunto de situaciones de ruralidad así como aquellas que se refieren a los intereses de cada uno de ellos.

También hay que reiterar la importancia que tiene para el análisis sociológico el considerar la historia, las micro historias de las organizaciones y los tipos de relaciones que se dan entre los actores sociales.

##### 2. Lo que indica la realidad analizada.

Los antecedentes están mostrando una debilidad que muestra el movimiento campesi-

no, el creciente fortalecimiento de las organizaciones empresariales y la pasividad del gobierno frente a esta situación.

Los antecedentes recogidos sobre la realidad de la organización sindical en el campo ya no sólo reflejan un estancamiento sino de un proceso de progresiva desafiliación de asalariados de los sindicatos llegando a una baja en el número absoluto de trabajadores sindicalizados. La persistencia de un sindicalismo reivindicativo tradicional lleva a perjudicar a muchos asalariados que participan en sindicatos e incluso de discriminar negativamente a sus dirigentes. Entre los dirigentes sindicales se plantea con toda naturalidad el tema de los “castigos” a los cuales son sometidos. Por su parte, las organizaciones empresariales avanzan en la dirección de fortalecer sus estructuras y en la coordinación de sus actividades. En octubre de 1994, la centenaria Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) convocó al conjunto de organizaciones empresariales para la creación de un ente orgánico para hacer frente a los ajustes que tiene el actual desarrollo del sector. Al mismo tiempo hay que señalar la intolerancia empresarial frente a las organizaciones sindicales.

El fortalecimiento de la red de organizaciones representativas en el sector agropecuario es fundamental para desarrollar la sociedad civil como un medio para avanzar en la democratización de la sociedad rural. Resulta fundamental que ello se realice en forma equilibrada. En este sentido hay que modificar la situación donde la organización empresarial rural se encuentra en un buen nivel de desarrollo mientras la organización campesina se encuentra seriamente debilitada. La organización campesina en estas condiciones, no tiene condiciones de constituirse en un interlocutor válido para el gobierno -sea en el ámbito local regional o nacional- y, en el caso de los asalariados tampoco es reconocido por el sector empresarial.

### 3. La necesidad de codificar la nueva demanda.

Este es un tema de la mayor importancia que deberá ser abordado en el corto plazo dada la urgencia que tiene. Puede ser desglosado en tres puntos:

#### 1) Redefinición de la ruralidad.

Se puede advertir en la actualidad una revalorización de “lo rural” y paralelamente una carencia de contenido preciso sobre esta situación o estilo de vida que se valora. Entre la mirada bucólica a un mundo rural que ya no existe más y la ruralidad con concentraciones de miseria, hay un área que debe ser definida. La revalorización de lo rural es una tendencia relativamente nueva frente a la valorización que hasta la década del 60 existía frente a lo urbano. El propio deterioro de la calidad de vida en las grandes concentraciones urbanas, lleva a revalorar la ruralidad.

#### 2) La demanda del área modernizada.

Un tema prioritario es superar la modernización parcial que se observa en un sector importante de la agricultura y de la agroindustria, sobre todo el que se refiere al ámbito de las relaciones laborales. Entre el sindicalismo confrontacional que se practicó hasta comienzos de los años 70 y la ausencia de sindicatos o la existencia de sindicatos sin autonomía que se observa en la actualidad, hay que encontrar un espacio para una acción sindical moderna.

Esta debe tener autonomía y plantear dentro de sus demandas una adecuada formación profesional, un sistema de remuneraciones que vincule la productividad de la fuerza de trabajo a los salarios, etc. Para que ello sea posible, es necesario que exista una posición favorable tanto de los dirigentes laborales como de los empresariales.

### 3) La demanda del sector campesino.

La modernización del sector campesino debe considerar al menos dos aspectos. Por un lado, el diseño de organizaciones que se ajusten a las necesidades que tienen los campesinos para producir y comercializar. Por el otro, los recursos que se asignen al sector no solo deberían considerar aspectos tecnológicos, sino, además elevar su capacidad de gestión para vincularse creativamente con las agroindustrias que tiene una adecuada integración a los mercados.

Al concluir este trabajo conviene reiterar que se ha presentado un marco conceptual en la perspectiva de contribuir con un conjunto de herramientas analíticas que ayuden en la elaboración de diagnósticos donde se ubique en el centro el relevante tema de las organizaciones rurales.

## BIBLIOGRAFIA

- Rafael Baraona, X. Aranda y R. Santana. Valle del Putaendo. Estudio de estructura agraria. Universidad de Chile, Santiago 1961.
- S. Barraclough. ¿Qué es una Reforma Agraria? En O. Delgado. Reformas Agrarias en América Latina. FCE, México. 1965.
- Liliana Barria, Luz Cereceda, Hugo Ortega y Hamilton Aliaga. El Campesinado Chileno: sus organizaciones productivas. CECOOP, Instituto de Sociología, Universidad Católica y DECAMP. Santiago, 1988.
- Jean Borde y Mario Góngora. Evolución de la Propiedad en el Valle del Puangue. Universidad de Chile, Santiago, 1966.
- Tomas Carroll. La Estructura Agraria. En O. Delgado. Reformas Agrarias en América Latina. FCE, México. 1965.
- Jean Carriere. Los terratenientes organizados y la modernización capitalista de la agricultura. Comentarios teóricos y un estudio de caso chileno. En: El Sector Agrario en América Latina y Cambio Social. Instituto de Estudios Latinoamericanos de Estocolmo. 1979.
- A. Chayanov. La Organización de la Unidad Económica Campesina. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires 1974.
- Jacques Chonchol. O Desenvolvimento Rural e a Reforma Agraria na América Latina. Boletín Reforma Agraria ABRA. Año 19. Nº 3, Dic. 1989 Marzo 1990.
- Oscar Delgado. (Editor) Reformas Agrarias en América Latina. Procesos y perspectivas. Fondo de Cultura Económica, México, 1965.
- A. G. Frank. Tipos de Reformas Agrarias. En O. Delgado. Reformas Agrarias en América Latina. FCE, México, 1965.
- Sergio Gómez. Chile. Movimiento campesino, respuesta empresarial y reforma agraria. Una década de profundización democrática en el campo (1964-1973). Tesis de doctorado presentada al Departamento de Sociología de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Sao Paulo. Octubre, 1994.
- G. Huizer. El Potencial revolucionario del Campesinado en América Latina. Editorial Siglo XXI, México 1973.
- INDAP. Organizaciones Económicas: propuesta de acción institucional. Departamento de Desarrollo Rural. Xerox. Enero de 1995.

- INDAP. Organizaciones Campesinas. marco conceptual y estratégico. Departamento de Desarrollo Rural. Xerox. Enero de 1995.
- INDAP. Organizaciones de Representación: propuesta de acción institucional. Departamento de Desarrollo Rural. Xerox. Febrero de 1995.
- INDAP. Propuesta de Acción Institucional en el Ambito de las Organizaciones Campesinas. Marco conceptual y programático. Departamento de Desarrollo Rural, Xerox, Marzo de 1995.
- A. Quijano. Movimientos Campesinos Contemporáneos en América Latina. En: Elites y Desarrollo en América Latina. Lipset y Solari. Editorial Paidós. Segunda Edición 1971.
- O. Ianni. Revoluções Camponesas na América Latina. En Libro organizado por José Vicente T. dos Santos. Editora Cone y da UNICAMP, Sao Paulo 1985.
- Gonzalo Izquierdo. Un estudio de las ideologías chilenas. La Sociedad Nacional de Agricultura en el siglo XIX. CESO. Universidad de Chile, 1968.
- Henry Landsberger. Latin American Peasant Movement. Cornell University Press. Ithaca 1969.
- Henry Landsberger y Fernando Canitrot. Iglesia, Intelectuales y Campesinos. La huelga de Molina. Editorial del Pacífico, Santiago, 1967.
- Ann Lucas. El debate sobre los campesinos y el capitalismo en México. En: Revista Comercio Exterior. Vol. 32, N° 4, México, Abril 1982.
- Susan A. Mann y James M. Dinkinson. One furrow forward, Two furrows back: A Marx-Weber synthesis for Rural Sociology? En Rural Sociology. 52 (2) 1987.
- Patrick Mooney. Labor time, production time and capitalist development in agriculture: a reconsideration on the Mann-Dinkinson Thesis. Sociología Ruralis 22 3/4, 1982.
- Patrick Mooney. Desesperately seeking one-dimension Mann and Dinkinson. Rural Sociology. 52 (2) 1987.
- Eduardo Moyano E. Corporativismo y agricultura. (asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española) MAPA. Madrid, 1984.
- Eduardo Moyano E. Sindicalismo y política agraria en Europa. Serie Estudios MAPA, Madrid. 1988.
- Emiliano Ortega. Transformaciones Agrarias y Campesinado. De la participación a la exclusión. Ediciones CIEPLAN, Santiago, 1987.
- Andrew Pearse. The Latin American Peasant. Frank Cass, London, 1975.
- T. Shanin. Peasants as a Political Factor. En Peasants and Peasants Societies. Penguin. London. 1971.
- Alain Touraine. Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina. PREALC. Santiago 1987.
- Arturo Warman. Y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el estado nacional. Editorial La Casa Chata. México, 1976.
- Max Weber. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica, México, 1969.
- Eric Wolf. Los Campesinos. Nueva Colección Labor. Barcelona. 1971.
- E. Wolf. Las Luchas Campesinas del Siglo XX. Editorial Siglo XXI, México 1972.
- Jorge Zamora y J. E. Fuentes. Hacia la racionalidad del agricultor. Actitud de los pequeños productores frente a la asociatividad comercial, Universidad de Talca. Ponencia al VIII Congreso Internacional de Sistemas Agropecuarios Andinos y su Proyección al Tercer Milenio, Talca, 1994.